



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 01- 2025**

2 **SESIÓN ORDINARIA**

3
4 LUNES SEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO A LAS DIECISIETE HORAS
5 EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS. –

6
7 **ASISTENCIA. –**

8 **MIEMBROS PRESENTES:**

9
10 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Raquel Tatiana Marín Cerdas
11 (Presidente Municipal), Sergio Chaves Acevedo (Vicepresidente Municipal), Anadis
12 Huertas Méndez, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Luisa María Chacón Caamaño,
13 Melvin López Sancho, Julia Patricia Romero Barrientos, Esteban Rodríguez Murillo,
14 Jorge Luis Zapata Arroyo. --

15
16 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Álvaro Ignacio Esquivel Castro,
17 Marianela Murillo Vargas, Eduardo Salas Rodríguez, Marco Aurelio Sirias Víctor,
18 Amalia Salas Porras, Juan Pablo Rodríguez Acuña, Jorge Antonio Rodríguez Miranda,
19 Mariam Torres Morera. --

20
21 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Carlos Mario González Rojas,
22 Alejandra Marín Alpízar, Yerlin Melania Rodríguez Navarro, Luis Ángel Hidalgo Rojas,
23 María Zoraida Pérez Acuña, Alberto Vargas Rodríguez, Carmen Lidia Quirós Corrales,
24 Alexis Araya Rojas, Lourdes Rocío Alvarado Alpízar, Efrén Zúñiga Pérez, Hellen María
25 Chaves Zamora, Fidel Rodríguez Zamora, José Luis Mora Sibaja. --

26
27 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Alice Corrales Calvo, Emanuel Salazar
28 Solís, Juan Pablo Gamboa Miranda, Manuel Enrique Salas Matarrita, Emma Patricia
29 Rojas Chaves, Eduard Andrey Salas Sancho, Susan María Araya Blanco, José

1 Alejandro Carvajal Araya, Verónica Rodríguez Rodríguez, Julio César Araya Murillo,
2 Priscila Rodríguez Sánchez. --

3

4 **ALCALDE MUNICIPAL:** Juan Diego González Picado. –

5

6 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. –

7

8 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Catalina Arce, Amanda Lanuza, Melanie Arias,
9 Keyron Martínez, Jorge Picado, José Carlos Araya, Integrantes del Grupo Folclórico
10 Corteza Amarilla, María Elena Rojas Campos, Coordinadora del Departamento de
11 Salud Ocupacional de la Municipalidad de San Carlos. —

12

13 **VISITANTES:** Miembros de Juntas Administrativas y de Educación. –

14

15 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** Flor de María Blanco Solís, Luzana María
16 Maradiaga Jiménez. -

17

18 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** Lucía Corrales Arias (Licencia por
19 maternidad). -

20

ARTICULO I.

21

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –

22

23 La Presidente Municipal, Raquel Tatiana Marín Cerdas, procede a dar lectura al orden
24 del día, el cual se detalla a continuación:

25

26 **1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. –**

27

28 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –**

29

- 1 **3. ORACIÓN. –**
- 2
- 3 **4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 78 Y N°79 DEL 2024.-**
- 4
- 5 **5. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
- 6 **EDUCACIÓN. –**
- 7
- 8 **6. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
- 9 **EDUCACIÓN. -**
- 10
- 11 **7. CONVOCATORIAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS MES DE ENERO 2025.-**
- 12
- 13 **8. LECTURA DE PROGRAMACIÓN DE AUDIENCIAS CON LOS CONCEJOS DE**
- 14 **DISTRITO.-**
- 15
- 16 **9. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –**
- 17
- 18 **10. INFORMES DE COMISIÓN.-**
- 19
- 20 **11. ATENCIÓN A INTEGRANTES DEL GRUPO FOLCLÓRICO CORTEZA**
- 21 **AMARILLO. -**
- 22
- 23 **12. ATENCIÓN A LA SEÑORA MARÍA ELENA ROJAS CAMPOS, ENCARGADA**
- 24 **DEL DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL. -**
- 25
- 26 **Tema a tratar:** Funciones del Departamento de Salud Ocupacional. -
- 27
- 28 **13. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –**
- 29

1 **14. ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO. –**

2

3 **15. MOCIONES. -**

4

5 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, indica que después del
6 punto de lectura y aprobación de las actas, falto incluir en el orden del día como punto
7 cinco lectura y aprobación de permisos provisionales de licor.

8

9 **SE ACUERDA:** Aprobar el orden del día incluyendo el cambio señalado por la señora
10 Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal. **Votación unánime. –**

11

12 **ARTÍCULO II.**

13 **ORACIÓN. -**

14

15 El señor Marco Aurelio Sirias Víctor, Regidor Municipal, dirige la oración. –

16

17 **ARTÍCULO III.**

18 **LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°78 Y N°79 DEL 2024.-**

19

20 ➤ **Acta N°78 del 2024. –**

21

22 La Presidente Municipal Raquel Tatiana Marín Cerdas, presenta para su análisis y
23 aprobación el Acta N°78-2024, al no haber comentario u objeción con respecto al Acta
24 N°78-2024, somete a votación la misma y se da por aprobada. **Votación unánime. –**

25 **Nota:** Al ser las 17:07 horas la señora Luisa María Chacón Caamaño, Regidora
26 Municipal, se excusa en aprobar el acta N°79-2024 en razón de que en dicha sesión
27 estuvo ausente, retirándose de su curul a partir de ese momento, pasando a ocupar
28 su lugar y emitiendo el voto el Regidor Marco Aurelio Sirias Víctor.-

29

1 ➤ **Acta N°79 del 2024. –**

2

3 La Presidente Municipal Raquel Tatiana Marín Cerdas, presenta para su análisis y
4 aprobación el Acta N°79-2024, al no haber comentario u objeción con respecto al Acta
5 N°79-2024, somete a votación la misma y se da por aprobada. **Votación unánime. –**
6 **Nota:** Al ser las 17:08 horas la señora Luisa Marín Chacón Caamaño, Regidora
7 Municipal pasa a ocupar su respectiva curul.-

8

9

ARTÍCULO IV.

10 **LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. –**

11

12 A petición de las Asociaciones de Desarrollo que a continuación se detalla:

13

- 14 • ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PEJE VIEJO DE
15 FLORENCIA, SOLICITA UN PERMISO PROVISIONAL DE LICOR, PARA REALIZAR
16 CABALGATA, EL DÍA DOMINGO 26 DE ENERO 2025, CABE INDICAR QUE DICHO
17 PERMISO SE UBICARÁ EN EL SALÓN COMUNAL DE DICHA COMUNIDAD.

18

19 **ACUERDO N°01.-**

20

21 Conceder **PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR** para las actividades que
22 realizarán las Asociaciones anteriormente descritas, lo anterior en el entendido de que
23 deberán cumplir con todos los requisitos establecidos. Se les informa que queda
24 totalmente prohibida la venta de licor en Centros Recreativos y Centros de Educación,
25 así como que no se pueden vender ni subarrendar estos permisos a terceras
26 personas, y que en estas actividades no se realicen actos que vayan contra la moral.
27 Además, se faculta a la Administración Municipal para que en el momento en que
28 infrinjan la Ley de Licores y su Reglamento, se les suspenda el Permiso Provisional
29 de Licor en el acto, debiéndose dar un estricto acatamiento a la Ley anteriormente

1 indicada. Los lugares en donde se van a utilizar los permisos provisionales de licor no
2 podrán tener comunicación visual con el medio ambiente externo, debiendo tener
3 medidas de salubridad propias y adecuadas. Queda entendido que dichos permisos
4 se otorgan porque cuentan con todos los requisitos y con base en el artículo 34 del
5 Reglamento a la Ley N.9047 Regulación y Comercialización de Bebidas con
6 Contenido Alcohólico de la Municipalidad de San Carlos, se autoriza la exoneración
7 del pago por concepto de derechos de la licencia temporal de licor otorgada a favor
8 de las Asociaciones de Desarrollo Integral. En cuanto a los horarios de funcionamiento
9 de dichas licencias temporales, se deberá cumplir con lo estipulado en el artículo 25
10 del Reglamento a la Ley N.9047 Regulación y Comercialización de Bebidas con
11 Contenido Alcohólico de la Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime.**
12 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

13
14 **ARTÍCULO V.**

15 **LECTURA Y APROBACIÓN DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN. -**

16
17 No se presentaron solicitudes de nombramientos de Juntas Administrativas y de
18 Educación para ser aprobados por el Concejo Municipal en esta sesión. -

19
20 **ARTÍCULO VI.**

21 **JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
22 **EDUCACIÓN. -**

23
24 ➤ **Juramentación de miembros de Juntas Administrativas y de Educación. –**

25
26 La Presidente Municipal, Raquel Tatiana Marín Cerdas, procede a realizar la debida
27 juramentación de los miembros de las Juntas Administrativas y de Educación, que se
28 detallan a continuación:
29

1 **ESCUELA GONZALO MONGE BERMÚDEZ – PITAL. -**

2
3 ➤ Maytel Marlene Cubero Salas.....cédula.....207610498
4

5 **ARTÍCULO VII.**

6 **CONVOCATORIAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS MES DE ENERO 2025.-**

7
8 ➤ **Convocatorias a sesiones extraordinarias mes enero 2025.-**

9 Se procede a dar lectura a las propuestas para las convocatorias de sesiones
10 extraordinarias en el mes de enero 2025, las cuales se detallan a continuación:

11
12 **1.** Convocar a Sesión Extraordinaria a realizarse el viernes 10 de enero del
13 presente año, a partir de las 05:00 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad
14 de San Carlos.

15
16 **Tema a tratar:**

- 17 • Salario Global.
18

19 **2.** Convocar a Sesión Extraordinaria a realizarse el viernes 17 de enero del
20 presente año, a partir de las 05:00 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad
21 de San Carlos. Atención al señor Fernando Vargas Pérez, Viceministro del Ministerio
22 de Agricultura y Ganadería.

23
24 **Tema a tratar:**

- 25 • Decreto Ejecutivo No. 44336-MAG-S-SP-MOPT.

26 El señor Juan Pablo Rodríguez Acuña, Regidor Municipal, indica: Es que en la del 17,
27 le había comentado que íbamos a ver si podemos participar otras personas con lo del
28 Viceministro, no sé si nos afectaría ese tema porque no tengo los nombres de esas
29 personas.

1

2 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, expresa: Tal vez sería
3 en ese caso compañeros, a la convocatoria de la sesión extraordinaria del 17 de
4 enero, sería incluirle la participación de tres personas.

5

6 El señor Regidor Juan Pablo Rodríguez Acuña, manifiesta: Me parece bien que sean
7 tres personas, porque estamos en las coordinaciones de ver quienes pueden ser, la
8 idea es que esté el Viceministro, pero que también tengamos la otra parte que pueda
9 participar con este tema.

10

11 El señor Melvin López Sancho, Regidor Municipal, indica: Señora Presidenta.
12 Estamos en el punto siete. Sí, bueno, ocho. Solo quería hacer consulta si la secretaría
13 tuvo alguna confirmación con respecto a los ingenieros del MOPT, que era una de las
14 sesiones extraordinarias que quedó pendiente el año pasado.

15

16 La señora Patricia Solís Rojas, Secretaria del Concejo Municipal, informa al señor
17 Melvin López Sancho, Regidor Municipal, que no se ha recibido confirmación.

18

19 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, expresa: En este caso
20 compañeros para las dos convocatorias, una que sería el viernes 10 de enero y la otra
21 que sería el 17 de enero, se le estaría incluyendo únicamente a la segunda la
22 participación de tres personas.

23

24 **ACUERDO N°02.-**

25

26 Convocar a Sesión Extraordinaria a realizarse el viernes 10 de enero del presente
27 año, a partir de las 05:00 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San
28 Carlos.

29

1 **Tema a tratar:**

- 2 • Salario Global.

3 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

4

5 **ACUERDO N°03.-**

6

7 Convocar a Sesión Extraordinaria a realizarse el viernes 17 de enero del presente
8 año, a partir de las 05:00 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San
9 Carlos. Atención al señor Fernando Vargas Pérez, Viceministro del Ministerio de
10 Agricultura y Ganadería.

11

12 **Tema a tratar:**

- 13 • Decreto Ejecutivo No. 44336-MAG-S-SP-MOPT.
14 • Espacio para participación de tres personas por nombrar.

15

16 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

17

18 **ARTÍCULO VIII.**

19 **LECTURA DE PROGRAMACIÓN DE AUDIENCIAS CON LOS CONCEJOS DE**
20 **DISTRITO.-**

21

22 ➤ **Lectura de programación de audiencias con los Concejos de Distrito.-**

23 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, procede a dar lectura
24 a la programación de audiencia para los Concejos de Distrito, tal y como se detalla a
25 continuación:

26

27 **Rendición de Informes de los Concejos de Distrito San Carlos**

28

29

| Fecha | Concejo de Distrito | Tiempo |
|--------------------------|---------------------|------------|
| Lunes 3 de febrero 2025 | Ciudad Quesada | 10 minutos |
| Lunes 3 de febrero 2025 | Florencia | 10 minutos |
| Lunes 3 de febrero 2025 | Buena Vista | 10 minutos |
| Lunes 10 de febrero 2025 | Aguas Zarcas | 10 minutos |
| Lunes 10 de febrero 2025 | Venecia | 10 minutos |
| Lunes 10 de febrero 2025 | Pital | 10 minutos |
| Lunes 10 de febrero 2025 | La Fortuna | 10 minutos |
| Lunes 17 de febrero 2025 | La Tigra | 10 minutos |
| Lunes 17 de febrero 2025 | La Palmera | 10 minutos |
| Lunes 17 de febrero 2025 | Venado | 10 minutos |
| Lunes 24 de febrero 2025 | Cutris | 10 minutos |
| Lunes 24 de febrero 2025 | Monterrey | 10 minutos |
| Lunes 24 de febrero 2025 | Pocosol | 10 minutos |

Nota: Dispondrán de un espacio de hasta 10 minutos para realizar la presentación del informe de labores, que, según el artículo 57, inciso g, del Código Municipal de Costa Rica, establece que corresponde a los Concejos de Distrito informar semestralmente a la municipalidad sobre el destino de los recursos asignados al distrito, así como las instancias ejecutoras de los proyectos; y por acuerdo del Concejo Municipal se incluyó la solicitud de que justifiquen el porqué de la priorización de cada proyecto.

Se abrirá un único espacio para que los regidores puedan realizar consultas, y posteriormente se les brindará un espacio a los Concejos de Distrito para que puedan contestar las preguntas realizadas por los regidores.

**ARTÍCULO IX.
NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –**

1 Para esta sesión no se presentaron solicitudes de nombramientos en comisión por
2 parte de los miembros del Concejo Municipal.-

3

4

ARTÍCULO X.

5

INFORMES DE COMISIÓN

6

7 Para esta sesión no se presentaron informes de comisión para ser vistos por el
8 Concejo Municipal. -

9

10

ARTÍCULO XI.

11

ATENCIÓN A INTEGRANTES DEL GRUPO FOLCLÓRICO CORTEZA AMARILLO.

12

-

13

➤ Presentación del Grupo Folclórico Corteza Amarillo.-

14

15 Se recibe a los jóvenes Catalina Arce, Amanda Lanuza, Melanie Arias, Keyron
16 Martínez, Jorge Picado, José Carlos Araya, Integrantes del Grupo Folclórico Corteza
17 Amarilla del Distrito de Venecia.

18

19 El señor Marco Aurelio Sirias Víctor, Regidor Municipal, manifiesta: El día de hoy
20 tenemos la presencia de los jóvenes del grupo folclórico Corteza Amarillo, quienes
21 tuvieron una solicitud para venir a hacer una pequeña presentación de lo que significa
22 la agrupación y también de una representatividad que van a tener a nivel internacional
23 el próximo 16 de este mes en Chile, no solamente representando al distrito de
24 Venecia, sino todo el cantón de San Carlos.

25

26 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, Da la bienvenida a los
27 jóvenes Catalina Arce, Amanda Lanuza, Melanie Arias, Keyron Martínez, Jorge Picado
28 y José Carlos Araya, integrantes del Grupo Folclórico Corteza Amarillo del distrito

1 Venecia, quienes salen el jueves 16 de enero a Santiago, Chile, en representación de
2 Costa Rica.

3

4 El joven José Carlos Araya, Director del Grupo Folclórico Corteza Amarillo del distrito
5 Venecia, indica: La compañía nace el 06 de julio del 2022, más que todo para que la
6 comunidad de Venecia tuviera un lugar donde los jóvenes pudieran, ser partícipes y
7 demostrar la cultura. A lo largo de estos dos años hemos tenido varias presentaciones
8 en las cuales hemos representado a San Carlos, como lo fue en el Festival de la Luz
9 del 2023. También en la participación en la Octava Edición de la Guanacastequidad,
10 evento oficial del Bicentenario, que fue el 06 de julio, día que cumplimos dos años,
11 que fue en el Meco Salazar. La compañía tiene aproximadamente 40 bailarines que
12 van desde los 10 años hasta los 23 años, donde hay estudiantes y también
13 estudiantes universitarios. Básicamente estoy aquí porque, quiero exponer el proyecto
14 a la comunidad de San Carlos, siempre han dicho que es el grupo de Venecia, pero
15 para mí es el grupo de San Carlos, porque al final, no solo hemos recibido apoyo de
16 personas de Venecia, sino de todo San Carlos. Hace un tiempo salió una invitación,
17 que esperábamos con muchas ansias, que es salir del país, porque siempre salíamos
18 del cantón, pero nunca del país, y ya se dio la oportunidad que gracias a Dios y con
19 esfuerzo de los bailarines, de los padres, de personas que han estado ahí
20 apoyándonos, se logró. Es así como el 16 de enero de este mes, para ser exacto,
21 dentro de 10 días, vamos a estar montándolo en avión para ir a representar a Costa
22 Rica como dicen, con la frente en alto. Estoy aquí más que todo por tres peticiones y
23 bueno, la primera es que como grupo siempre hay muchos gastos, con lo que es ir a
24 Chile, los boletos, los ensayos, los vestuarios, todo eso, quería básicamente ver si
25 existe la posibilidad de que tal vez la Municipalidad nos ayudara con el tema de
26 transporte hacia el aeropuerto, tanto de ida como regreso. El segundo punto es que,
27 durante mucho tiempo, y es como tradición que cada agrupación que salga de Costa
28 Rica tiene que presentar los proyectos, los cuadros o los bloques que va a llevar.
29 Nosotros, en este caso, llevamos tres. Uno es un bloque alegórico a la Patria, que es

1 el traje que andamos puestos hoy, que el hombre es un traje alegoría al ejército de
2 Costa Rica que existió hace mucho tiempo, y el traje de la mujer que es un traje
3 básicamente alegoría a las mujeres que pelearon para que hoy en día tengan un lugar
4 en la política. Tenemos un traje de fiesta, que es un traje alegórico a Corteza Amarillo,
5 y también el traje a Guanacaste, que es alegoría a esa pequeña población Indígena
6 Chorotega, pero dándole énfasis al traje tradicional de Guanacaste, serían tres
7 bloques que llevamos. Me gustaría que no solo ese bloque se vaya a ver en Chile,
8 sino también aquí en Costa Rica se pueda mostrar, mostrarle a la comunidad lo que
9 vamos a llevar allá, o la esencia que llevamos, un poquito de Costa Rica allá. Me
10 gustaría tener tal vez un lugar en el cual nosotros podamos tener la despedida, una
11 despedida en la cual Corteza Amarilla pueda presentar los tres bloques que llevamos,
12 como para una bonita despedida. Y el tercer punto sería que, como agrupación,
13 nosotros tenemos camisas, pero las camisas hace mucho tiempo cambiamos porque
14 antes nosotros éramos un grupo folclórico, desde el año pasado para acá pasamos a
15 ser una compañía, porque ya somos más de 40 bailarines y porque ya creo que
16 llevamos más que solo un grupo de folclore. Mi tercera petición sería si existe la
17 posibilidad también de que se puedan hacer camisetitas para la agrupación, o al menos
18 para los bailarines y padres que vamos para Chile, para tener una linda identificación
19 en la cual diga tal vez "Delegación de Costa Rica, Municipalidad de San Carlos", como
20 para tener una linda demostración de nuestra esencia, por decirlo así, básicamente
21 sería eso, muchísimas gracias por escucharnos.

22

23 El señor Marco Aurelio Sirias Víctor, Regidor Municipal, señala: Agradecerles
24 nuevamente a José Carlos y los integrantes de la agrupación por esta bonita
25 presentación. Ellos hacían tres peticiones, pero ya nosotros estuvimos un poquito
26 adelantándonos en el tema. Digo nosotros porque el compañero Esteban estuvo
27 colaborando durante toda la semana para ir agilizando un poquito, porque ya les
28 quedan exactamente, como ellos mencionaban, 10 días para poder hacer la salida del
29 país. Una de las solicitudes que ellos hacían era el tema de brindar transporte. El día

1 de hoy tuvimos la oportunidad de reunirnos con la compañera de Relaciones Públicas,
2 donde ellos nos facilitaron el documento que debe ser a través del convenio que existe
3 entre la Municipalidad y la Asociación de Desarrollo de Venecia, para que puedan
4 hacer la solicitud del transporte. Ya prácticamente todo está coordinado, aquí tenemos
5 el documento ya en mano, solamente falta que lo presenten. Otra de las peticiones
6 que ellos realizaban era la solicitud de un espacio donde pudieran realizar una
7 presentación para que todos los sancarleños pudiéramos disfrutar de esos tres
8 bloques que ellos van a presentar en Chile. El compañero Esteban me estuvo
9 colaborando y tenemos un espacio, para ir avanzando y que el proyecto o las
10 solicitudes pudieran ir encaminados un poquito más.

11

12 El señor Jorge Antonio Rodríguez Miranda, Regidor Municipal, indica: En realidad,
13 hago mi participación porque llegué un poco temprano, pensando que la reunión era
14 hoy a las 3, fue provechosa porque nos dimos a la tarea de conversar con Marcos
15 Sirias sobre este proyecto tan magnífico de estos muchachos. Pero por la premura
16 del tiempo, había que agilizar algo. Los quiero felicitar, pero también les quiero aportar
17 mi conocimiento, aquí en la Administración, las cosas no se consiguen en término de
18 10 días o cuando ya vamos a salir. Estos proyectos existen dentro de la institución un
19 departamento para esto, pero tiene que ser con una anticipación, al menos de 2
20 meses, por el tiempo y los trámites que hay que hacer para que todo quede en orden,
21 porque aquí no se pueden brincar los lineamientos. Sin embargo, bueno, íbamos a
22 buscar a Juan Diego, pero estaba en una reunión, y nos encontramos con la
23 muchacha de Relaciones Públicas, Katherin, quien nos atendió muy bien en su oficina.
24 Luego de ahí, íbamos a buscar al proveedor, pero está de vacaciones, entonces nos
25 mandaron con el Administrador General. En todos ellos, encontramos esa disposición
26 magnífica de la Administración para poder colaborar, el compañero Marco ya les
27 explicó lo del transporte, y con relación a la tercera petición que ustedes hacen, que
28 son camisetas y este tipo de cosas para poderse identificar, nos hubiera encantado
29 poder ayudar, pero ya la muchacha nos explicó que para eso tiene que haber un

1 proveedor que las confeccione, todo lo demás. Entonces, felicitarlos de antemano. Sé
2 que va a ser una muy buena presentación, me encanta mucho ver a los jóvenes
3 incorporados en este tipo de actividades. Este cantón de San Carlos está lleno, por
4 donde quiera que usted vaya, de estos grupos que sinceramente hay que darles la
5 oportunidad. Entonces, para la próxima salida, que creo que van a ser muchas,
6 coordinen aquí con los regidores, Don Esteban, que les está ayudando, Marcos Sirias,
7 y si no con la Administración, el Alcalde tiene mucha disposición para esto y los puede
8 orientar a la Administración, pero que lo hagan con anticipación para que puedan
9 lograr con este tipo de colaboraciones de parte de la institución. Que sea todo un éxito
10 su viaje y su regreso a Costa Rica.

11

12 El señor Melvin López Sancho, Regidor Municipal, manifiesta: Tener visitas culturales
13 en nuestro Concejo siempre llena de satisfacción y orgullo. Realmente, una visita
14 cultural nos dice que somos un pueblo educado y que vamos por el camino correcto.
15 De mi parte, es felicitarlos y, realmente, estas presentaciones lo llenan a uno de
16 orgullo. Estoy seguro de que cualquier persona que esté en este momento viendo en
17 Chile, se le va a poner la piel de gallina al verlos allá. Y de verdad, desearles un buen
18 viaje, que Dios los bendiga y los traiga con bien, muchas gracias por eso.

19

20 La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, indica: Con respecto
21 a las peticiones que hicieron los compañeros del grupo, ya Don Jorge se refirió un
22 poco al tema. Agradecerles por estar aquí hoy, por deleitarnos con esa maravillosa
23 presentación. Nosotros aquí solo vemos un poquito de todo lo que conlleva traer una
24 coreografía, montar esos bloques, e incluso participar a nivel internacional requiere
25 muchísima logística. Ustedes aquí se ven sonriendo, pero sé que hay mucho
26 cansancio, mucho esfuerzo, tanto de ustedes como de los padres de familia y grupos
27 para poder estar hoy aquí. Entonces, agradecerles muchísimo por ese esfuerzo, por
28 representarnos, por representar nuestra cultura, por querer hacer la diferencia, porque
29 no cualquiera puede estar en un grupo. Por más que le guste bailar, eso requiere

1 mucho compromiso, disciplina, esfuerzo, y también mucho amor por el arte. Me pongo
2 a la disposición, al igual que los compañeros, en lo que podamos ayudarles. A veces
3 uno quisiera hacer mucho más, pero lamentablemente los procesos a veces son un
4 poco lentos. Pero vienen muchísimos viajes y muchísimas presentaciones, que sé que
5 a nivel municipal y Don Juan Diego, le encanta el tema de la cultura, pueda ayudar y
6 pueda aportar ya con un poquito más de tiempo, sepan que aquí estamos a la orden,
7 les deseo el mayor de los éxitos. Que Dios los lleve y los traiga con bien, y que tengan
8 un muy buen viaje, que lo disfruten, que eso es lo más importante.

9

10 La Regidora Marian Torres Morera, expresa: Al igual que mis compañeros, quiero
11 felicitarlos, porque sé que ustedes son el ejemplo de cómo nuestra cultura y
12 tradiciones permanecen vivas en cada presentación. Les deseo el mayor de los éxitos
13 en este proyecto.

14

15 El señor Eduardo Salas Rodríguez, Regidor Municipal, manifiesta: Primero quiero
16 agradecerles, compañeros, por el apoyo, por haber aprobado la licencia que me
17 otorgaron por incapacidad y por el recibimiento que me hicieron el día de hoy.
18 Igualmente, desearles a todos un feliz año. Con lo poco que vi sé que van a tener éxito
19 en todas sus presentaciones en Chile.

20 Voy a puntualizar sobre un tema, ahorita preguntándole a José Carlos, son 18
21 camisetas a 11.000 colones, 198.000 colones, somos 18 Regidores, 11.000 colones
22 por Regidor, y si los Síndicos también dan un granito de arena, podríamos cumplir esa
23 tercera solicitud que ellos hicieron, se los dejo, compañeros, para que podamos
24 apoyarlos con algo que es muy bonito, que vayan uniformados. Éxitos, de verdad, y
25 que Dios los acompañe en ese viaje.

26

27 El señor Jorge Luis Zapata Arroyo, Regidor Municipal, expresa: Hay un libro de un
28 filósofo, Platón, que decía que la cultura ocupa un lugar central en la formación de una
29 sociedad justa y equilibrada. Sostiene que las artes, la educación, y la música son

1 esenciales para moldear el carácter y el alma de los ciudadanos. A través de estas
2 disciplinas se inculcan virtudes como la templanza, la justicia y el valor, fundamentales
3 para el desarrollo de individuos armoniosos que contribuyen al bienestar colectivo. Por
4 eso es importante que el trabajo que ustedes están haciendo llegue a la mayor
5 cantidad de gente posible. El día de hoy quiero felicitarles no solo por la iniciativa que
6 tuvieron hace 2 años, porque están haciendo crecer al cantón sancarleño, no solo al
7 Distrito de Venecia, sino también por hacerlo de manera tan perfecta. Evidentemente,
8 el espectáculo que acabamos de ver nos va a representar muy bien en Chile. Les
9 deseo el mejor de los éxitos y que sigan adelante con esta bonita iniciativa.

10

11 La señora Julia Patricia Romero Barrientos, Regidora Municipal, señala: Quisiera
12 también unirme a las felicitaciones para este grupo. De verdad que nos sentimos muy
13 orgullosos de que ustedes nos representen. Son embajadores nuestros, no solo de
14 Costa Rica, sino específicamente de San Carlos, y la verdad que me sumo también al
15 apoyo de lo que han dicho los compañeros. Ojalá que podamos recaudar ese dinero
16 para que ustedes tengan su camiseta y vayan bien representados. Quería saber, nada
17 más, no sé si lo dijeron al principio, pero ¿Cuántos son en total? Y creo que escuché
18 que las edades eran de 10 años a no sé, si me podría informar, porque qué bonito que
19 todos conozcamos eso y sepamos de ustedes. Así que felicitarlos y que les vaya muy
20 bien, que Dios los bendiga.

21

22 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, indica: felicitarlos
23 verdaderamente, la presentación que realizaron estuvo espectacular. Vi a varios
24 padres o seres queridos que los acompañaron, que en todo momento estuvieron ahí
25 haciéndoles videos, sonriendo, siendo parte de este proceso con ustedes, como ya lo
26 dijeron los compañeros, lo que ustedes presentaron es el trabajo de meses, de años
27 posiblemente. Felicitarlos por ese gran trabajo, porque verdaderamente me siento
28 representada en ustedes, en esos jóvenes que están aquí fomentando la cultura en el
29 cantón de San Carlos. Desearles muchos éxitos, creo que nosotros podemos hacer

1 mucho más por ustedes. Tal vez en otro espacio sentarnos y ver cómo podemos
2 trabajar. Por ahí me comentaron los compañeros del Comité Cantonal de la Persona
3 Joven que también se pueden acercar a ellos para más adelante ver de qué forma
4 pueden articularse y vincularse a nivel de proyectos. Motivarlos a que sigan
5 involucrando jóvenes, a que sigan llevando esa presentación a otros distritos, que
6 involucren jóvenes de otros distritos, porque creo que la presentación que ustedes
7 hicieron acá, desde los trajes, que decía Ashley y que también lo dijo Patricia, que
8 están bellísimos, hicieron una gran representación acá y sé que lo harán en Chile. Les
9 deseo muchos éxitos y que Dios los acompañe y que también nos cuenten más
10 adelante cómo les fue en ese viaje, y que sea apenas el comienzo de más proyectos,
11 de más logros, y que más adelante podamos ver un grupo de 80 jóvenes, de más
12 jóvenes a nivel del cantón representándolos dignamente. Y sé que vamos a ver de
13 qué forma poderlos apoyar.

14

15 El señor Juan Diego González Picado, Alcalde Municipal, manifiesta: Ya me he
16 reunido con ellos varias veces, los he visto bailar también, y de lo que más me gusta
17 de este grupo es que uno se contagia de la pasión, del positivismo y de las ganas de
18 ellos de hacer las cosas. En otras reuniones ya les he reiterado la disposición de la
19 Administración Municipal de colaborarles. La semana pasada ya había habido un
20 contacto con Katherin para el tema del transporte, efectivamente, le di a ella el visto
21 bueno de que procediera con el tema del transporte, faltan ahí temas de formalización,
22 pero con mucho gusto les vamos a colaborar con esto. Lo que decía Jorge no deja de
23 ser importante, aquí es que se da con el tema del transporte la suma de varios factores
24 que ayudan a que lo podamos hacer. Una es que ya tenemos nosotros una
25 contratación por demanda para transporte, eso implica que no tenemos que sacar una
26 nueva licitación. Y dos, que ya tenemos un convenio firmado con la Asociación de
27 Desarrollo de Venecia. Si cualquiera de esas dos cosas no se hubiera dado, con toda
28 la pena del mundo desde la semana pasada que Katherin me habló, les hubiéramos
29 tenido que decir que no era posible. Pero ahí estamos a la orden para ayudarles en

1 todo lo que ustedes puedan, porque al final ustedes van a ir a representar a Costa
2 Rica, sí, pero van a ir a representar el cantón de San Carlos y mucha de esa gente
3 con la que ustedes van a compartir allá, que van a disfrutar del arte que ustedes van
4 a llevar a Chile, es gente que no conoce el cantón de San Carlos y que ustedes van a
5 ir a dejar, estoy seguro, muy en alto el nombre del cantón de San Carlos. Así que
6 desearles lo mejor en este viaje, y de parte de nosotros, esa disposición de ayudar
7 sigue intacta. Sé que al final esa ayuda va en las dos vías, porque también cuando he
8 hablado con ustedes me han dicho: "Cualquier actividad que la Municipalidad quiera
9 hacer, cuenten con nosotros, nosotros vamos, no les cobramos, les ayudamos en la
10 actividad" así que al final es un tema de ayudarnos mutuamente. También nosotros,
11 en algún momento, requeriremos para actividades el apoyo de ustedes y que de esta
12 manera el arte y la cultura se siga expandiendo, no solo en el cantón, sino también
13 fuera de nuestras fronteras.

14

15 El joven José Carlos Araya, Director del Grupo Folclórico Corteza Amarillo del distrito
16 Venecia, indica: Muchísimas gracias, creo que puedo decirles gracias muchas veces
17 y aun así creo que no sería suficiente para realmente expresar lo que siento en estos
18 momentos. De antemano, decirles que la Compañía Folclórica Corteza Amarilla está
19 a disposición de la Municipalidad de San Carlos. Agradecerle al Alcalde porque ha
20 sido una persona que nos ha ayudado demasiado. Sé que también hemos tenido
21 Regidores que nos han ayudado mucho. Agradecerle antemano a Esteban por
22 siempre haber sido un regidor que está desde el inicio apoyándonos y también a
23 Marco que nos ha apoyado en esto de la ida a Chile, es algo que siempre les voy a
24 agradecer y que pueden contar con Corteza para lo que quieran. Algo que quería
25 agregar es que, somos 40 bailarines y las edades van desde los 10 hasta los 23 años.
26 Sin embargo, no hay como limitaciones porque la idea este año es abrir un grupo de
27 adultos donde puedan ingresar personas de 25 para arriba, de cualquier edad, verdad.
28 Igualmente, la idea es abrir un espacio para niños de 10 años para abajo porque la
29 idea es inculcar el folclor desde que nacen y retomar también nuestras raíces. Ayer

1 tuvimos ensayo, hoy tenemos esta presentación, mañana tenemos ensayo, el
2 siguiente día hay presentación en Fortuna y el siguiente día ensayo y así ha sido
3 desde el 3 de enero, y creo que lo hacemos con todo el orgullo del mundo y la pasión
4 porque siempre he dicho que un bailarín de folclor lo principal que tiene que tener es
5 la pasión por el país y ese orgullo que nos representa, de antemano agradecerles y
6 agradecer a los bailarines y papás que nos acompañaron hoy.

7

8 La joven Catalina Arce, integrante del Grupo Folclórico Corteza Amarillo del distrito
9 Venecia, expresa: Agradecerles a todos ustedes por las felicitaciones y por apoyarnos
10 en este logro y esta experiencia muy bonita para nosotros, porque nosotros también
11 nos sentimos muy felices y muy conmovidos por todas sus felicitaciones de ir a
12 representar el país, muchas gracias por darnos la oportunidad.

13

14 La señora Amalia Salas Vargas, Regidora Municipal, miembro de la Comisión
15 Municipal de Asuntos Culturales, manifiesta: Para estos jóvenes, sumarme también a
16 las felicitaciones de los demás compañeros y la agenda que acaban de mencionar,
17 todo logro en la vida se lleva a cabo con dedicación, esmero y perseverancia, ser
18 persistente se logran cosas, y cosas grandes. Ya para ustedes es un hecho que ya
19 tienen la primera salida fuera del país, y así quizás van a ser muchas. Desde el
20 Concejo Municipal de San Carlos, se le va a otorgar el presente certificado de
21 representación cantonal a la Compañía Folclórica Corteza Amarillo por su amplia y
22 destacada trayectoria representando a nuestro cantón a nivel nacional e internacional.
23 Lunes 6 de enero 2025, está firmado por la señora presidente Raquel Marín Cerdas y
24 el señor Alcalde Juan Diego González Picado. Se procede con la entrega de dicho
25 certificado.

26

27

28

29



ARTÍCULO XII.

ATENCIÓN A LA SEÑORA MARÍA ELENA ROJAS CAMPOS, ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL. -

➤ Funciones del Departamento de Salud Ocupacional. -

Se recibe a la señora María Elena Rojas Campos, encargada del Departamento de Salud Ocupacional, quien expone amplia y detalladamente la siguiente información:



Salud Ocupacional

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS, 2025

Constitución Política

ARTÍCULO 66.- Todo patrono debe adoptar en sus empresas las medidas necesarias para la higiene y seguridad del trabajo."

Código de Trabajo

ARTICULO 300.- Toda empresa que ocupe, permanentemente, más de cincuenta trabajadores está obligada a mantener una oficina o departamento de salud ocupacional.



Juntos desarrollando el cantón

2

Riesgos



Juntos desarrollando el cantón

3

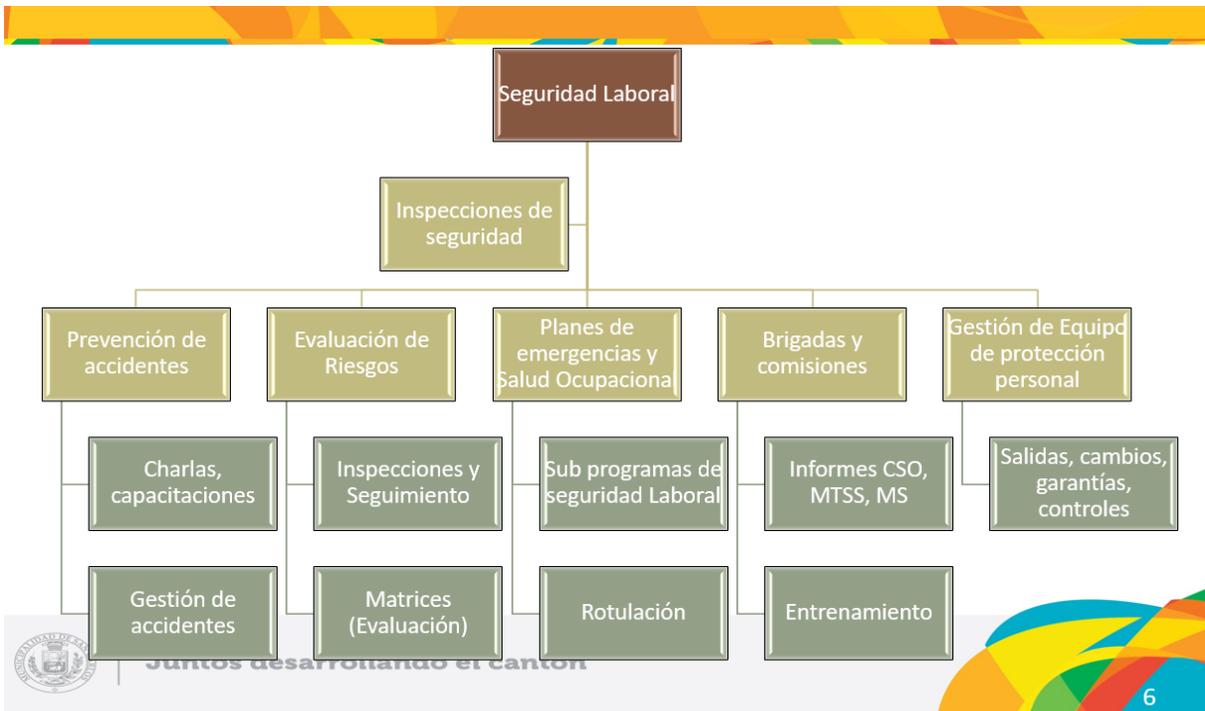
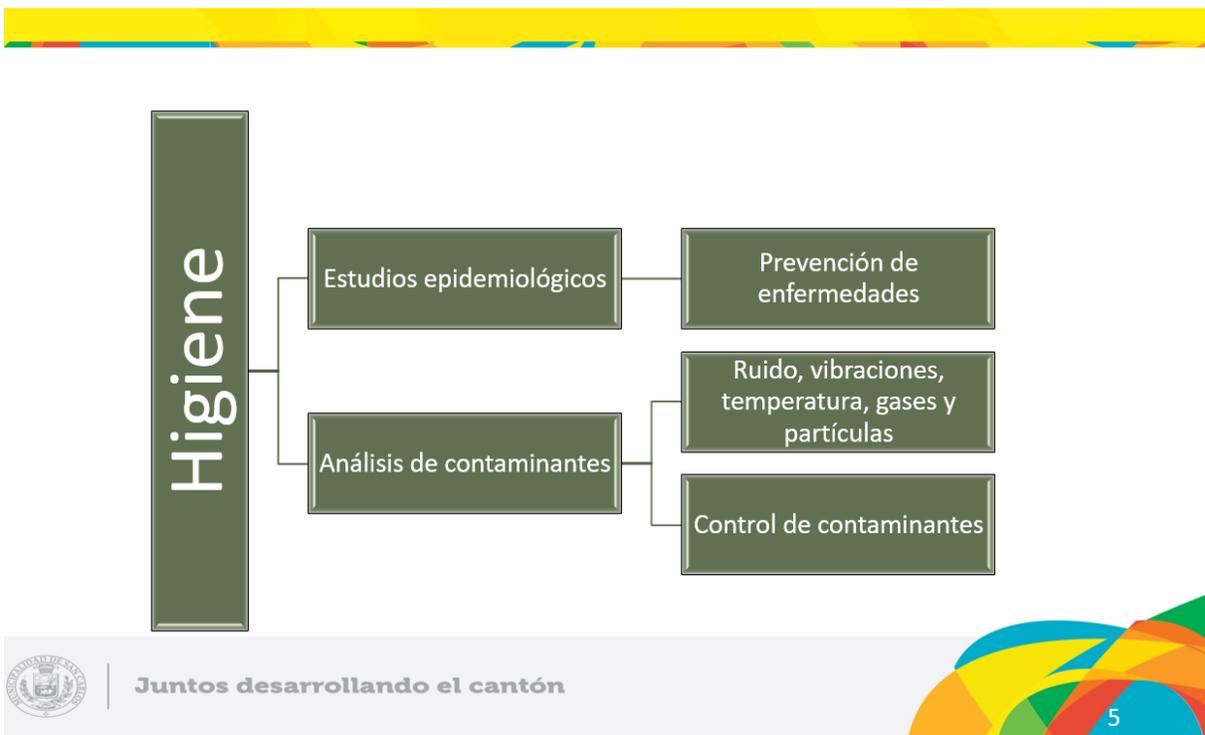
Disciplinas de la Salud Ocupacional



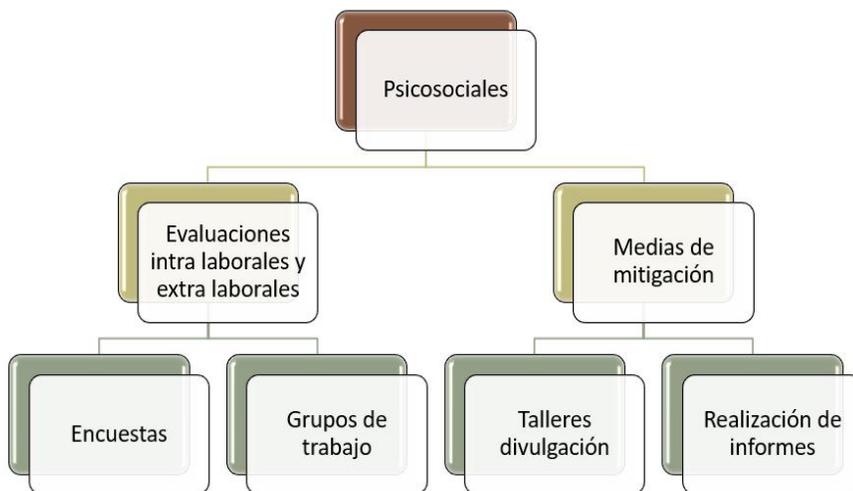
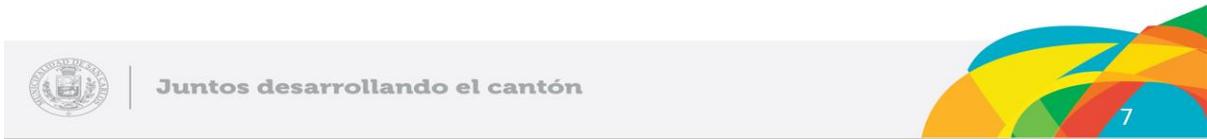
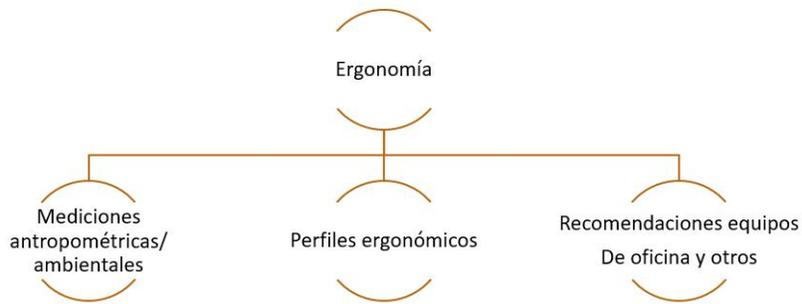
Juntos desarrollando el cantón

4

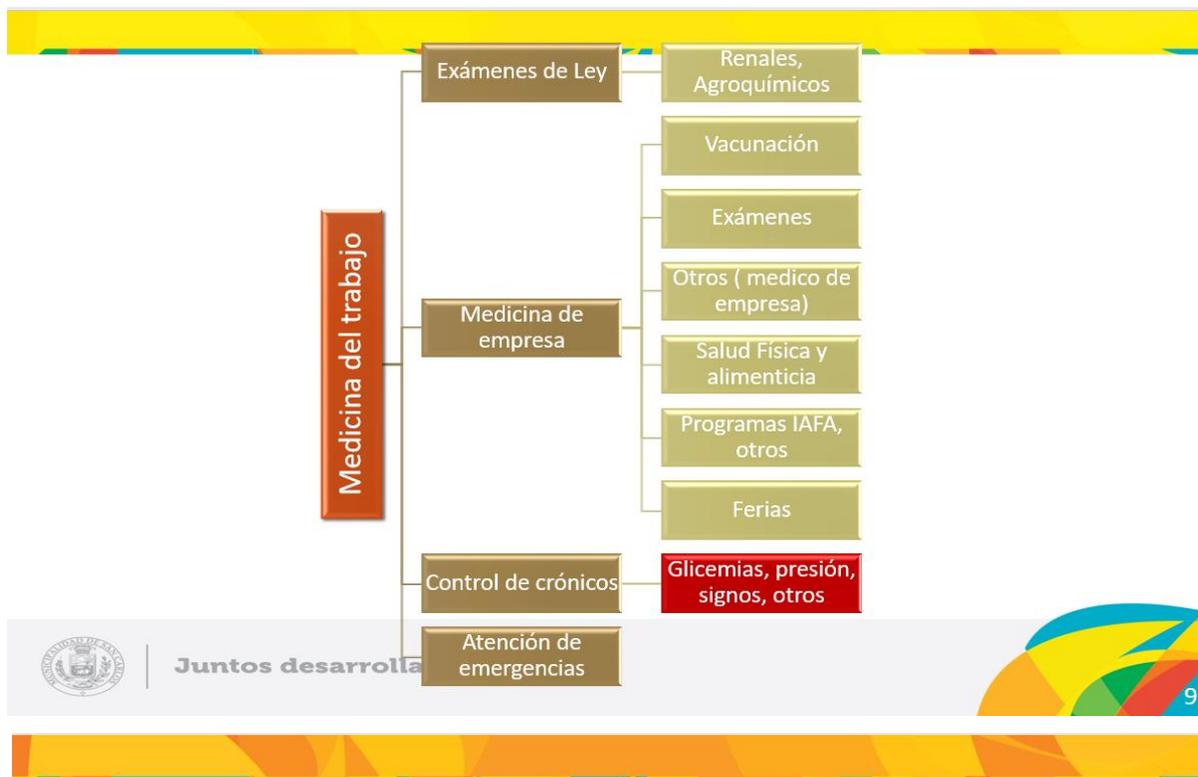
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

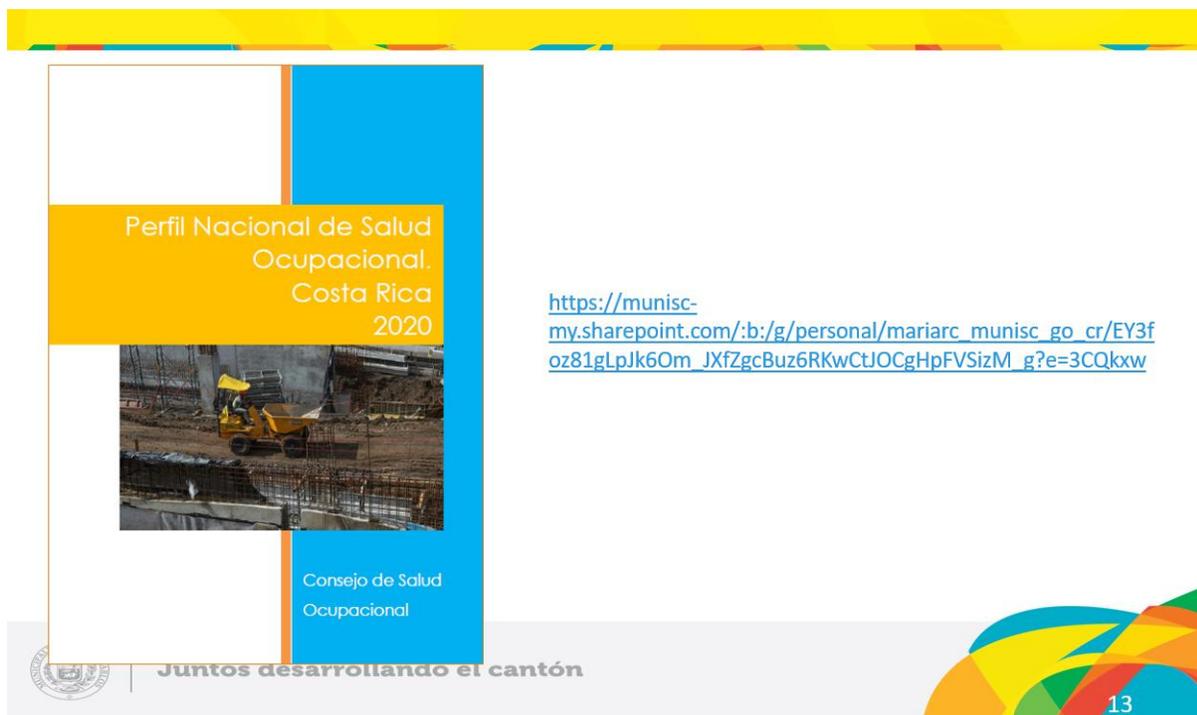


Legislación:

| Reglamentos | Leyes | Decretos | Directrices | Convenios |
|-------------|-------|----------|-------------|-----------|
| • 45 | • 11 | • 38 | • 6 | • 50 |

59 Entre convenios internacionales, guías y normas técnicas

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14



Perfil Nacional de Salud Ocupacional. Costa Rica 2020

https://munisc-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/mariarc_munisc_go_cr/EY3f-oz81gPjK6Om_JXfZgcBuz6RKwCtJOCgHpFVSizM_g?e=3CQkxw

Consejo de Salud Ocupacional

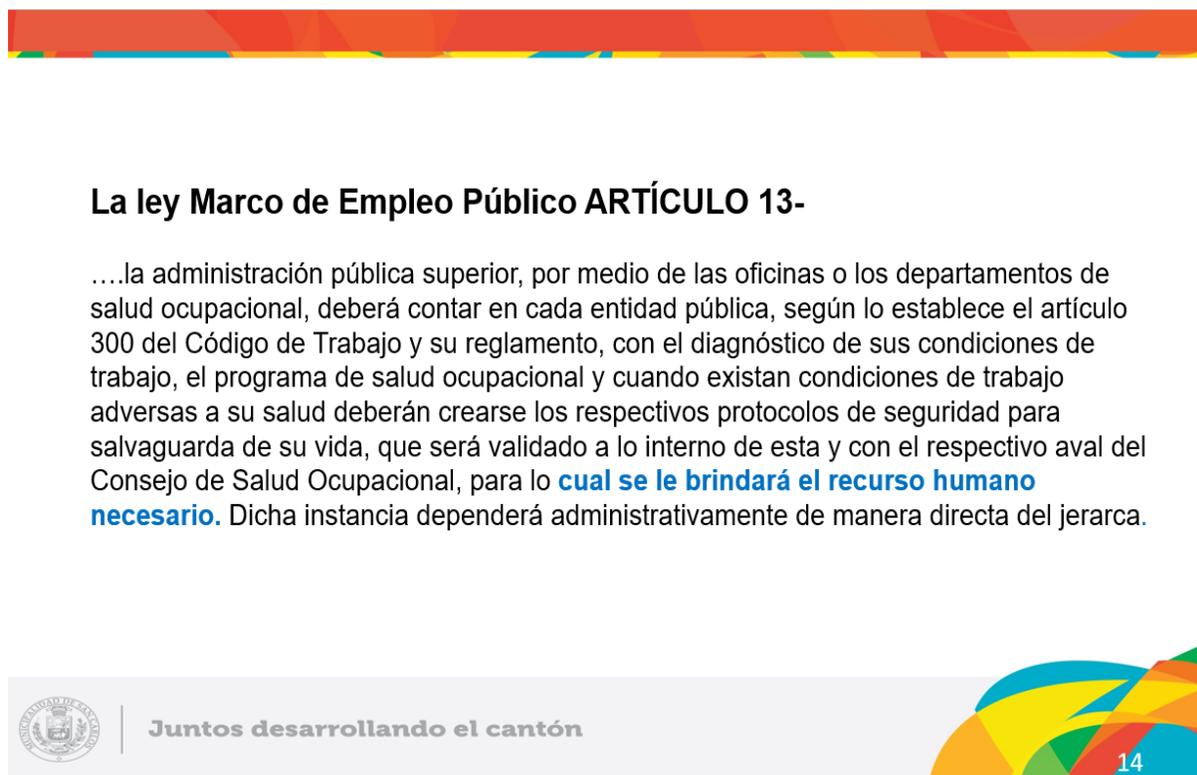
Juntos desarrollando el cantón

13

15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

La ley Marco de Empleo Público ARTÍCULO 13-

...la administración pública superior, por medio de las oficinas o los departamentos de salud ocupacional, deberá contar en cada entidad pública, según lo establece el artículo 300 del Código de Trabajo y su reglamento, con el diagnóstico de sus condiciones de trabajo, el programa de salud ocupacional y cuando existan condiciones de trabajo adversas a su salud deberán crearse los respectivos protocolos de seguridad para salvaguarda de su vida, que será validado a lo interno de esta y con el respectivo aval del Consejo de Salud Ocupacional, para lo **cual se le brindará el recurso humano necesario**. Dicha instancia dependerá administrativamente de manera directa del jerarca.



Juntos desarrollando el cantón

14

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



Reglamento de Comisiones y Oficinas o Departamentos de Salud Ocupacional.

Artículo 9°—Son obligaciones de la persona empleadora que ocupe permanentemente más de cincuenta personas trabajadoras, con relación a las oficinas o departamentos, las siguientes:

- a) Formar y mantener una oficina o departamento, integrada por personal con formación profesional en salud ocupacional.
- c) La persona empleadora pondrá a disposición de la oficina o departamento las instalaciones, medios materiales, tecnológicos, equipos y recursos financieros para su funcionamiento.



Normativa Internacional

La Norma Regulamentadora N° 4 (NR-4) de Brasil establece los requisitos para los Servicios Especializados en Ingeniería de Seguridad y Medicina del Trabajo (SESMT) en las empresas, en función del número de trabajadores y el nivel de riesgo asociado a la actividad económica.

Riesgo Nivel 3 (moderado-alto):

- De 101 a 250 empleados: Un técnico en seguridad laboral.
- De 501 a 1000 empleados: Tres técnicos, un ingeniero en seguridad laboral y un médico del trabajo a tiempo parcial.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



invitación

Creación Brigada para atención de emergencias



Muchas gracias!!!



1 El señor Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Regidor Municipal, expresa: Tengo ya dos
2 períodos de ser regidor y siempre me ha preocupado los casos de los síndicos, estos
3 compañeros prácticamente todos los días andan detrás de la maquinaria, bajo el sol,
4 bajo la lluvia, y nunca los he visto con un equipo de protección, ni solar, ni de lluvia, ni
5 mucho menos un chaleco de seguridad que lo logren identificar. Siempre me he
6 preguntado si este departamento no puede cubrir a los síndicos con materiales de
7 estos para que ellos puedan andar en sus labores protegido ¿Qué pasa si un síndico
8 de estos le sucede algo en una función, en un camino? ¿Qué incapacidad le va a
9 cubrir? ¿Qué póliza? No sé. Por lo menos lo veo en el caso de Pocosol. El compañero
10 va a caminos difíciles allá en el carro de él, anda detrás de la maquinaria, sin un casco,
11 sin un chaleco, sin ninguna identificación. ¿Qué pasa si este compañero tiene un
12 accidente ahí? Va para la casa y listo, quisiera saber si hay algo que los pueda
13 proteger a ellos.

14

15 El señor Jorge Antonio Rodríguez Miranda, Regidor Municipal, manifiesta: Gracias,
16 María Elena, por su presentación. Hay temas importantísimos ahí, pero me llama
17 mucho la atención, María Elena, ese último punto que usted toca, la invitación al
18 Concejo. ¿Por qué quiero decir esto? Hace unos días estaba viendo algunos detalles
19 que se han dado en el mundo con relación a estas situaciones que se presentan en
20 los organismos. Aquí nadie de nosotros estaría exento de un paro respiratorio, un
21 ataque al corazón ¿Quiénes de aquí estamos preparados en ese momento para
22 socorrer un tipo de situación como esta? Creo que sí es urgente que se nombren esas
23 tres personas que puedan recibir esa invitación y que puedan tener de parte de su
24 departamento, toda la mecánica con relación a un asunto como este. Creo que es de
25 urgencia. Por ahí hay un ejemplo y lo voy a tocar: Trump está hablando con uno de
26 los delegados de su seguridad, frente a frente, de pronto otro empieza a tambalearse
27 y cae, eso nos puede suceder a nosotros en cualquier presentación aquí o de muchas
28 personas que visitan este Concejo también y como ella lo atina muy bien, después de
29 las 5 de la tarde aquí no queda nadie que pueda dar la respuesta precisa, sí, creo que

1 es un asunto que se debe hacer lo más antes posible.

2

3 El señor Juan Pablo Rodríguez Acuña, Regidor Municipal, indica: María, primero
4 quería aprovechar el espacio para agradecerle toda la colaboración que tuvo usted
5 cuando estuvo al frente del Departamento Ambiental. La verdad, pudimos avanzar con
6 bastantes temas que ahora, esperemos en Dios que los podamos liderar con la otra
7 compañera y desearle lo mejor, creo que en este departamento lo va a hacer bien
8 porque realmente es una persona que se esfuerza y da esa milla extra.

9

10 La señora Luisa María Chacón Caamaño, Regidora Municipal, manifiesta: María,
11 ahora que la veo en este departamento, que esta es la segunda oportunidad que
12 tenemos una presentación de Salud Ocupacional en estos últimos 7 meses que
13 hemos estado aquí, la última vez le pregunté a la encargada del departamento, a la
14 persona que vino acá a hacer la presentación sobre el IFI (Índice de Frecuencia de
15 Incidencia), el IFI es una medición que se lleva en el Departamento de Salud
16 Ocupacional, es una relación que hay entre la cantidad de incapacidades y las horas
17 laboradas. Este es un parámetro que debe ser su primer parámetro en su
18 departamento, es la forma en la que usted va a medir el buen desempeño de su
19 departamento. Si ese IFI cada día se va haciendo más pequeño, significa que ustedes
20 están haciendo un buen trabajo porque hay menos incapacidades en toda la
21 Municipalidad, pero debieran de llevarlo por departamento porque no es lo mismo
22 estar sentado en una oficina que estar recogiendo basura. Eso me lleva a la siguiente
23 pregunta: ¿Cuántas pólizas de riesgo del trabajo hay en esta Municipalidad? ¿Solo
24 una? Si es así, eso es un error, una mala administración. El INS deja que una
25 institución tenga varias pólizas porque uno no puede meter a todos los colaboradores
26 a pagar el alto riesgo que tienen los recolectores de basura. Estoy usando el ejemplo
27 porque fue el departamento que la señorita anterior me dijo que tenía la mayor
28 incidencia o la mayor accidentabilidad, imagínese que es castigar a la Municipalidad
29 pagando más dinero, pagando por la accidentabilidad parejo para todo el mundo, hay

1 que aprender a administrar lo que tiene uno en las manos. Y luego me gustaría, si lo
2 puede hacer, que vaya dividiendo también ¿Cuánto va disminuyendo ese IFI por
3 departamento? Y con respecto a lo de la composición de esta brigada para el Concejo
4 por supuesto estoy más que de acuerdo con eso, preferiría que otras personas sean
5 voluntarios para esto, pero si nadie más quiere, me tocará, algunas capacitaciones
6 tengo.

7

8 El señor Melvin López Sancho, Regidor Municipal, expresa: Elena muchas gracias por
9 la exposición. Dentro de los grandes retos a nivel de riesgo ocupacional, ya no es
10 aquel departamentito que solamente veía el tema de accidentes. Ahora se habla de
11 riesgos a nivel de ciberseguridad, que es todo un tema, y todo un nuevo récor con la
12 IA, también se habla del cambio climático y sostenibilidad dentro de los riesgos
13 ocupacionales. También hablan de la complejidad regulatoria y la gestión de riesgos
14 de cadenas de suministros, que por cierto, hablamos que en caso de una catástrofe
15 ¿Cómo estamos preparados y demás? Mi consulta básicamente es: dentro de su
16 exposición, establece el riesgo de nivel 3, según la norma regulatoria internacional, de
17 500 a 1000 empleados, que deberíamos tener tres técnicos, un ingeniero en seguridad
18 laboral y un médico. Quisiera saber ¿Cómo estamos nosotros a nivel de ese riesgo,
19 si lo estamos cumpliendo?

20

21 El señor Esteban Rodríguez Murillo, Regidor Municipal, manifiesta: Tengo como tres
22 observaciones o preguntas. Una de ellas es que creo que no mencionó la cantidad de
23 personas que tiene el departamento, lo cual creo que es muy importante que todos
24 nosotros conozcamos. Y desde su perspectiva, ¿Sí en realmente cree que con esa
25 cantidad de personas puede cumplir a cabalidad con semejante responsabilidad y
26 trabajo que tienen? sé que si aquí uno ingresa a casi todos los departamentos, todos
27 le van a decir que necesitan tres o cuatro personas. Pero a veces hay departamentos
28 que, de verdad, cuando los visitas, ves la cantidad de trabajo y responsabilidad que
29 tienen, y que a veces no les hemos puesto atención que esos departamentos

1 deberíamos fortalecerlos para estar un poco mejor. Lo otro es si ya ha logrado hacer
2 algún trabajo para identificar algunos procesos que se puedan automatizar o hacer de
3 una manera distinta para ser más eficientes, con esto no quiero decir que el
4 departamento sea ineficiente, pero fue una de las cosas que estuvimos hablando días
5 atrás con el Alcalde en la oficina de él, cuando tuvimos la oportunidad de reunirnos
6 con Juan Diego, quería ver si ya ha ido avanzando con ese tema. Y lo otro es que
7 quería ver si podía explicarnos un poco sobre el aumento que ha habido con el tema
8 de las pólizas, que este año tenemos un aumento de ese rubro con respecto a años
9 anteriores y que creíamos en ese momento cuando estuvimos analizando que era
10 importante identificarlo para ver a qué se debe, si ya está identificado, porque usted
11 tiene apenas, no sé si un mes, de estar asumiendo el departamento nuevamente.

12

13 El señor Eduardo Salas Rodríguez, Regidor Municipal, expresa: María Elena, el
14 Concejo Municipal aprobó una recomendación de un informe que brindó la Comisión
15 de Asuntos Jurídicos sobre un traslado del borrador de reglamento del médico de
16 empresa. Dentro de ese informe y las recomendaciones se hicieron varias
17 consideraciones a ese reglamento. Me gustaría saber si ustedes ya recibieron esas
18 consideraciones y cómo va ese asunto del médico de empresa. Y eso se lo pregunto
19 porque, en esta normativa internacional, y como tenemos más de 500 empleados, es
20 muy importante tener ese médico de empresa de forma parcial como lo dice ahí, es la
21 consulta puntual sobre esas consideraciones y sobre cómo va este reglamento de
22 médico de empresa.

23

24 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, manifiesta: María,
25 únicamente tal vez si puede ampliar también el tema de Salud Mental, que me indicó
26 que es como el enfoque que van a tener para este nuevo año, que es de los temas
27 que quieren tratar que me parece que no lo explicó en la presentación, tal vez para
28 conocimiento de los síndicos y de los regidores, el trabajo que quieren o del plan de
29 trabajo que tienen en esa línea para conocimiento de todos.

1 La señora María Elena Rojas Campos, encargada del Departamento de Salud
2 Ocupacional de la Municipalidad de San Carlos, expresa: Muchas gracias. Como
3 decía alguno de los compañeros, me integré hace un mes, lo que traté en un principio
4 fue como ver más o menos ¿Cómo estábamos? Con respecto a los equipos de
5 protección para los síndicos y regidores, pienso que sí se les puede suministrar, lo
6 único que ocupo saber es de qué cuenta se hace. Porque como les explicaba,
7 administro 112 cuentas, no puedo mezclar lo que compro en Acueductos para Unidad
8 Técnica, ni para la Administración, estoy apuntando aquí para preguntar a ver si se
9 puede hacer de la cuenta de la Administración, y si no se pudiera les informo a través
10 del jefe Juan Diego para que ustedes me ayuden con la creación de un código. Bajo
11 el mismo análisis de riesgos que tenemos de los compañeros inspectores, se les
12 podría brindar, pienso el mismo equipo. Con respecto a la póliza, el jefe me ayudó a
13 hacer las consultas, y ustedes sí tienen póliza de riesgos de trabajo, si se les
14 presentara un accidente, se aplica lo que es el protocolo normal. Me gustaría, si en
15 algún otro momento pudiera venir a explicarles cuál es el protocolo para la aplicación,
16 para ir al INS, porque no es tan sencillo como nada más llegar y decir voy, a nosotros
17 el Instituto, por ser una entidad corporativa grande, nos pide, por ejemplo, una
18 declaración, llenar un informe, aclaraciones, nos pide una investigación, entonces,
19 para poder explicarles a ustedes qué es lo que tienen que llenar para que sea más
20 rápido, porque si no, podríamos tardar tal vez un poquito más de lo normal y para no
21 generarles inconvenientes, por esos temas, si ustedes quisieran en algún momento,
22 podemos integrar tal vez una comisión de salud ocupacional en la que podamos hacer
23 análisis de riesgos específicos, capacitar un poquito más, porque ya que van a campo,
24 hay situaciones que se pueden prevenir a través de alguna capacitación. No solo
25 equipo de protección, nosotros en salud ocupacional tenemos una pirámide para
26 gestión de riesgos, y lo último que hacemos es dar equipo de protección. Primero
27 aplicamos controles de ingeniería, controles administrativos, y otra serie de procesos,
28 sería bueno tal vez que podamos revisarlo un poco más a fondo. Con respecto a los
29 índices de accidentabilidad, nosotros no los conocíamos como IFIs, pero sí los

1 conocemos como índices de gravedad, índices de incidencia. Tenemos cuatro índices
2 que nosotros sacamos. Por tiempo, solo le saqué el índice de gravedad, nada más, y
3 los últimos tres años. Trabajé aquí en Salud Ocupacional por 11 años, y me fui como
4 por año y 9 meses a otro departamento. Entonces, siempre llevo o hago los estudios
5 o análisis estadísticos con 3 años de antigüedad, entonces, quise aplicarme a lo
6 mismo, pero si ustedes quisieran, puedo hacerlo inclusive más viejo. El índice de
7 gravedad del 2022 fue 0,15, el del 2023 fue 0,34, y el del 2024 todavía no lo puedo
8 sacar porque tuvimos unos accidentes en los que los compañeros están en proceso
9 de cirugía, tengo que esperar a que nos digan ¿Cuáles fueron los costos? para poder
10 calcular el índice de gravedad. Con respecto a ¿Cuántas pólizas tenemos?
11 efectivamente solo tenemos una póliza de riesgos de trabajo. Lo que pasa es que
12 nosotros hablamos con un gestor corporativo de INS, y nos calculan diferente los
13 costos de las primas a una empresa privada. La empresa privada dice: "tengo seis
14 secretarios, seis peones", y así sucesivamente, y cada uno tiene un valor. A mayor
15 nivel de riesgo de la actividad, más cara la póliza, a nosotros no, a nosotros por ser
16 Gobierno, el Instituto tiene una fórmula especial, entonces nos dicen ¿Cuánto salario
17 pagamos? de acuerdo a la cantidad de salarios que pagamos, ellos aplican unas
18 fórmulas y nos dicen cuánto es el valor de la prima. A pesar de eso, nosotros sí
19 tenemos que reportar en cada uno de esos puntos cuántos son peones, cuántos son
20 administrativos, los administrativos que funciones hacen, sí tenemos el desglose, por
21 lo cual, también, tanto Salud Ocupacional como Recursos Humanos, somos
22 insistentes en que, si a mí me nombraron como operativo, realice funciones operativas
23 y no otras. Porque efectivamente, si tengo un asistente administrativo nombrado como
24 asistente, pero le paso una actividad operativa, me puedo ver expuesta a una multa,
25 a pesar de que a nosotros nos calculan diferente los pagos de las primas. Con
26 respecto a la disminución, no tenemos, tenemos que trabajar en eso. El detalle es que
27 quería que ustedes supieran que todas estas disciplinas las ve Salud Ocupacional, y
28 que es muy complejo, y uno ocupa tener recursos, tiempo y demás, voy a adelantarme
29 a la pregunta que hizo Esteban. En Salud Ocupacional somos dos personas, soy el

1 único técnico y mi compañera, que es asistente administrativa, para la cantidad de
2 personas que tenemos, a veces es un poco complejo poder llevar a cabo todo lo que
3 nos pide la ley que ejecutemos. Con respecto al tema de ciberseguridad, cambio
4 climático y demás, eso no lo vemos desde Salud Ocupacional. El cambio climático lo
5 ve el Departamento de Gestión Ambiental, sí es una de las ramas que tenemos en
6 Salud Ocupacional, les conté que la teníamos segregada porque, como tenemos un
7 departamento, la gestionan ellos. Y lo que es ciberseguridad y otros riesgos
8 administrativos, la Municipalidad los evalúa en el SEVRI, todos y cada uno de los
9 compañeros que somos encargados de departamento dentro del SEVRI, tenemos que
10 considerar cada uno de estos riesgos. Nosotros nos limitamos o estamos propiamente
11 en el tema laboral como tal. ¿cuántas personas tenemos en Salud ocupacional? Dos.
12 Yo y la compañera que es asistente administrativa. Pienso que podemos cumplirlo,
13 me gusta realizar estrategias para poder cumplirlo, porque los que me conocen saben
14 que amo la Salud Ocupacional, tengo 10 años de dar clases universitarias, entonces
15 muchas de estas tareas que no tengo tiempo de hacer, las hacen mis estudiantes,
16 cuando tenemos que hacer planes de emergencias, por ejemplo, desarrollamos un
17 convenio con INA también, el convenio que tenemos con INA es que abro unos cursos
18 de Salud Ocupacional, y en estos cursos, el proyecto final es un proyecto en la
19 Municipalidad, vamos a hacer un curso de ergonomía, planes de emergencias,
20 proyecto final, Municipalidad, así se va cumpliendo, no como se debería, se necesita
21 gente porque también yo doy el curso, pero los que dan clases saben que no es nada
22 más de llegar y hablar, hay que planear el curso, hay que revisar los trabajos, por
23 ejemplo, los Planes de Emergencias tienen 150 hojas, a pesar de que lo haga otra
24 persona, uno tiene que ponerse y revisarlo, para poder firmar un Plan de Emergencias,
25 tengo que tener cierto nivel académico, no voy a firmar un plan que tal vez no revisé
26 o que está mal, obviamente también lleva su peso, y hay otras cosas que
27 definitivamente no podemos hacer con estudiantes. Por ejemplo, el tema psicosocial
28 que es el que me preguntaba la Presidenta. El psicosocial, para uno poder ejecutarlo,
29 tiene que tener el nivel de licenciatura, en este caso tengo licenciatura, maestría y tres

1 especialidades, entonces puedo hacerlo, pero un estudiante no. Automatización de
2 procesos. Me di la tarea, ahora que llegué, e hice una lista de todas las actividades
3 que realizamos, que es parecido a todo esto que les expliqué, pero más detallada.
4 Como tengo muy poquito de estar, trabajé en automatizar tres procesos por ahora,
5 tengo que revisarlos todos, por ejemplo, las salidas de equipo de protección, se le da
6 a cada funcionario, o sea, de los 500, si los 500 ocupan equipo, es una salida para
7 cada uno, lo que hicimos fue ponerles un día, lunes, miércoles y jueves en la tarde.
8 Los jefes lo que hacen es que me envían la solicitud de salidas en la mañana, y en la
9 tarde nosotros nos sentamos solo a hacer eso, estamos en eso solo, pero ya no
10 estamos abre-cierra, abre-cierra. Lo segundo que hicimos fue las inducciones, le
11 damos inducción a todo el personal nuevo que ingresa porque tienen que aprender
12 ¿Cómo reportar accidentes?, tienen que aprender ¿Cuáles son las medidas de
13 seguridad? La ley dice que es una obligación de nosotros explicarles a los
14 trabajadores los riesgos a los que están expuestos. Eso lo hacemos nosotros en
15 inducción, antes hacíamos una, y al ratico llega otro, y después llega otro. Todo lo que
16 hicimos fue pedir que vamos a hacer inducciones solo martes y jueves a las 10 de la
17 mañana, en vez de hacer cuatro o cinco inducciones en un día, hacemos solo una, ya
18 ahí estamos automatizando. Y lo otro son las requisiciones, les comentaba que
19 tenemos 112 líneas, 112 cuentas administrativas, estaba hablando con los
20 compañeros de Proveeduría y bodega para que nos dieran la posibilidad de que las
21 requisiciones las podamos hacer más cortas. Porque, ejemplo, cuando compramos
22 uniformes para cada una de esas líneas que son de textiles, tenga que hacer, cuántas
23 blusas son S, M, L para la Administración, para Unidad Técnica, para Acueductos, al
24 final, eso suma 500, que me dieran la oportunidad de hacer una línea para blusas,
25 una para pantalones, y cuando sacáramos la entrega total, el inventario sí metiéramos
26 las tallas, pero en el inventario final, eso nos ayudaría a ahorrar como dos semanas.
27 Y como tengo tan poquito de estar, esas fueron las únicas tres cosas en las que pude
28 trabajar, la idea es revisar todas. Con respecto al reglamento, me hicieron el traslado
29 formal del reglamento el 31 de diciembre, con el cambio de una compañera y otra, no

1 lo pude revisar, la idea es revisarlo esta semana, darle prioridad a este porque sí es
2 algo que nos surge. Comentarles que en algún momento, hicimos antígenos
3 prostáticos, hicimos citologías, y en este proceso identificamos personas con inicios
4 de cáncer y pudimos darles tratamiento rápido y eficiente. Y eso lo que nos permite
5 es ahorrar tiempo, dinero, porque vamos a tener incapacidades más cortas o no
6 vamos a tener incapacidades, no solo eso, sino que también, por ejemplo, los que
7 utilizamos el sistema de la Caja del Seguro Social, sabemos que para poder hacer
8 una citología, tengo que sacar cita, tengo que ir con el médico general, tengo que
9 esperar que me hagan una referencia, si me sale una alteración tengo que volver a ir
10 a sacar una referencia, si sacamos el tiempo perdido, son tres días laborales. Cuando
11 nosotros las hacemos, pues nos ahorramos todo eso porque van un día puntual, se
12 hacen la citología, duran 20 minutos, y cualquier inconveniente que haya, les
13 gestionamos todo lo que son las referencias y demás. Sobre el tema de Salud Mental,
14 venimos de un estudio de clima laboral en el que los resultados, como es de
15 conocimiento ustedes, están un poquillo altos, entonces, con estudiantes, son dos
16 compañeros que trabajan en la Municipalidad, estudiantes de licenciatura, les
17 propusimos hacerles un estudio de factores psicosociales con una metodología
18 colombiana, es muy buena, es súper pesada, la metodología lo que va a buscar es
19 evaluar tanto los factores intralaborales como extralaborales, y nos va a dar resultados
20 precisos, por ejemplo, voy a saber en la esfera de doble presencia ¿Qué es lo que los
21 tiene a ellos con su doble presencia? o ¿Qué es lo que les está afectando? por
22 ejemplo, hay metodologías que me hablan de intralaboral de autonomía, pero no
23 sabemos ¿Qué parte de la autonomía es la que les afecta? Con esta, a través de toda
24 la aplicación de la metodología, nos vamos a dar cuenta qué sé yo, autonomía es
25 porque tienen que, estoy diciendo algo que no sé si es, que porque tienen que pedir
26 permiso para ir al baño, tal vez, cositas muy sencillas que nosotros podemos solventar
27 a través de ese estudio, es un estudio grande, nosotros estamos automatizando una
28 matriz porque los cálculos matemáticos son muy pesados, ahorita estamos trabajando
29 en la matriz, la tenemos como por la mitad, la idea es, en un par de meses, poder

1 empezar a hacer las convocatorias y aplicar esta metodología, con los resultados
2 poder triangularlos con el estudio de clima laboral y poder presentarle a la
3 Administración propuestas más contundentes de lo que podemos aplicar para hacer
4 una mejora del clima laboral como tal, porque realmente nos permitiría como hurgar
5 un poquito más en fondo qué es lo que tenemos que compensar.

6

7 El señor Esteban Rodríguez Murillo, Regidor Municipal, indica: Quedó sin contestar
8 una pregunta, que es sobre el tema del aumento en la póliza, en los pagos de la póliza
9 por año, que hubo un incremento este año, que todavía no sé si ya está identificado
10 ¿Por qué fue y qué vamos a hacer este año 2025 para tratar de minimizar esto?

11

12 La señora Luisa María Chacón Caamaño, Regidora Municipal, expresa: De mi parte
13 voy a hacer uso de un contacto que tengo para buscar ver ¿Cómo se puede lograr
14 alguna eficiencia con este tema de una única póliza? Me parece ilógico, por más que
15 lo quieran justificar, creo que a veces estamos acostumbrados en Costa Rica a hacer
16 siempre las cosas de la misma forma porque nadie cuestiona nada, estamos
17 acostumbrados y repetimos, a ver si algo en algo le puedo ayudar con respecto a eso,
18 si no se puede, ni modo, pero sí estoy segura y me encanta oírla, porque la veo muy
19 empoderada de su puesto, quisiera que la clonáramos así y tuviéramos el resto de los
20 jefes de departamentos me parece maravillo, qué bonito cuando un profesional es
21 orgulloso de un buen trabajo, porque se ve la mano del jefe, el jefe es el que marca
22 siempre el ritmo de trabajo en el departamento o en la institución en donde se trabaja.
23 No dudo que vamos a ver un giro y un vuelco, aunque que esos números hoy no se
24 vean muy bonitos, con una capacitación, seguimiento, objetivos, estoy segura que de
25 aquí a 2-3 años esa póliza se va a ver muchísimo más baja, aunque tuvieran más
26 empleados, muy bien, María, excelente.

27

28 El señor Melvin López Sancho, Regidor Municipal, manifiesta: María Elena, me
29 preocupó realmente la presentación escuchar a usted que había en algún momento

1 autolesiones para efectos discapacidad, y eso lo pego porque dentro de riesgo
2 ocupacional tiene que estar la epidemia del tema financiero. Es un tema muy
3 preocupante, creo que va de la mano, y vuelvo a insistir, presenté una moción en ese
4 sentido y quiero reafirmar mi compromiso porque parte del riesgo ocupacional es tener
5 un colaborador, un empleado, un funcionario, como se llame, preocupado. Y el tema
6 de riesgo financiero debería ser parte de, entonces, ese término que usted mencionó
7 realmente es preocupante y no debería de existir.

8

9 La señora María Elena Rojas Campos, encargada del Departamento de Salud
10 Ocupacional de la Municipalidad de San Carlos, expresa: Muchas gracias, con
11 respecto al aumento de las pólizas, ahí les tengo un pequeño gráfico, eso es lo que
12 nosotros pagamos de prima en el 2022, 2023 y 2024. En el 2022 se pagaron 58
13 millones, que es como el promedio, ahí anda más 10 menos millones. En el 2023
14 fueron 74 millones y en el 2024 hemos pagado 74 millones, a lo que cerramos, este
15 dato me lo dieron como a mediados de diciembre. Habría que ver, porque como les
16 comento, a finales de diciembre tuvimos una cirugía, y todas las cirugías tienden a
17 aumentar exponencialmente el monto, porque son sumamente caras, hoy estuve
18 tratando de contactarme con el gestor operativo que tenemos nosotros del INS, para
19 que me diera datos precisos para poder hacer el análisis que ustedes me piden.
20 Porque nosotros calculamos costos directos y costos indirectos. Los costos directos
21 están ligados a los tratamientos médicos, y son los que nos impactan estas pólizas.
22 Pero no, no, no he tenido respuesta a él. Mañana le vuelvo a escribir para ver si me
23 da la información para poder pasar los datos más contundentes del año 2024. ¿Qué
24 vamos a hacer? Trabajar, tengo que empezar a analizar ¿Cuáles fueron los
25 departamentos que más tuvieron? ¿Por qué se dieron? para empezar a montar las
26 estrategias para poder gestionarlos. ¿Por qué se dio el aumento? Porque hubo más
27 accidentes, básicamente, no les puedo decir por qué se dieron estos accidentes
28 porque tengo que sentarme a revisar caso por caso, pero ejemplo: en el 2023 hubo
29 35 accidentes, en el 2024, 23, pero hay que sentarse a analizar uno por uno para ver

1 por qué fue que se dio, sí les pediría un poquito más de tiempo para poder hacer los
2 análisis y entregarles un informe. Acostumbro entregar un informe cada 6 meses sobre
3 accidentabilidad porque efectivamente a mí me gusta medir la función del
4 departamento en relación a. ¿Qué es lo que pasa? los accidentes ocupan de tres
5 personas claves para que se ejecuten, uno es la persona o el trabajador como tal, el
6 otro es Salud Ocupacional, y el otro es la Administración, y los tres son esenciales
7 para que se dé o no se dé un accidente, la Administración puede dar el equipo, Salud
8 Ocupacional puede capacitar, pero si el trabajador no quiere, el accidente se va a dar,
9 o a la inversa, puede ser que el trabajador tenga toda la disponibilidad de prevenir
10 accidentes, pero no le dan el equipo, o puede ser que Salud Ocupacional no emita las
11 recomendaciones necesarias y se den, entonces es tripartita, tenemos que tener una
12 sincronía entre los tres para que podamos tener una buena sinergia con respecto a
13 esto. Voy a hacer el análisis, voy a emitir las recomendaciones, voy a tratar de
14 aplicarlas y voy a comunicárselos a la Administración para que les puedan llegar a
15 ustedes. Con respecto al pago único de la póliza, nosotros siempre le preguntamos al
16 gestor operativo ¿Cómo es que se hace? y ellos nos dicen que es de esta forma, igual
17 podemos preguntarles si hay otra. En algún momento nosotros quisimos o estuvimos
18 evaluando la posibilidad de que cada departamento aportara al pago de esta póliza
19 con referencia a la cantidad de accidentes que tenía, con el fin de ayudar a mitigar un
20 poquito los accidentes que se dan. Las autolesiones tengo básicamente 2 años de no
21 estar, no sé si se han dado o no, en su momento, cuando se daban las lesiones,
22 nosotros iniciamos un proceso administrativo en el que al trabajador se le podía
23 suspender, y lo que dijera el órgano como tal. Estas autolesiones de las que pude ver,
24 por ejemplo, tienen que ver con factores extralaborales y ven como los factores
25 extralaborales sí nos afectan, porque uno de los casos que recuerdo fue un
26 compañero que tenía que pagar al Gollo y no tenía dinero, tenía el salario embargado,
27 entonces él se autolesiona, el Instituto le paga de una vez, él va a pagar al Gollo y ya
28 sale del problema de manera momentánea, es un factor extralaboral que cualquiera
29 de nosotros diría "no nos incumbe", pero realmente sí, porque nos está afectando una

1 póliza y todo lo demás, una vez que se identifican, y por eso es que nosotros hacemos
2 una investigación de accidentes, una vez que se identifican, se hacen todos los
3 procesos administrativos correspondientes y se suspende, pero eso es un tema
4 cultural, es un tema que nosotros lo podamos trabajar y darle a los trabajadores las
5 herramientas. Lo que recomiendan es un 10% de las personas para que formen una
6 brigada, si una persona tiene un paro respiratorio, todo el mundo se va a asomar a
7 ver que le pasó, es un 10% porque hay personas evacuando, hay personas apartando
8 y hay personas atendiendo, ¿Cuántos somos ese 10%.? Si no nos saliera el 10%, con
9 tres podemos gestionar algo. También acuérdense que ustedes atienden mucha
10 gente, y habría que hacer evacuaciones y todo lo demás.

11

12 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, agradece a la señora
13 María Elena Campos Rojas, encargada del Departamento de Salud Ocupacional de
14 la Municipalidad de San Carlos por tan amplia explicación de todo y le informa que
15 están interesados en formar parte de la Brigada son la Regidora Ashley Brenes, los
16 Regidores Esteban Rodríguez, Marco Sirias, ella, los Síndicos Efrén Zúñiga Pérez del
17 Distrito de Venado y Don Carlos Mario González Rojas, del Distrito de Quesada.

18

19

ARTÍCULO XIII.

20

ASUNTOS DE LA ALCALDIA. -

21

➤ Solicitud de aprobación de licencias de licor. -

23

24 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-001-2025 emitido por la Sección de Patentes, el
25 cual se detalla a continuación:

26

27 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a
28 enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la
29 misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de

1 Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y
2 en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del
3 exceso de requisitos y trámites administrativos.

4
5 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco
6 jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los
7 artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y
8 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San
9 Carlos.

10
11 Se realiza el traslado del expediente para la aprobación de la licencia de licor,
12 habiendo verificado los requisitos y su cumplimiento correspondiente por parte de la
13 Sección de Patentes:

| Licenciario | Cédula | Patente C. | Actividad | Clase | Distrito |
|-----------------------------|-----------|------------|-------------|-------|-----------|
| YULEISY ALPIZAR ALVARADO | 2-796-474 | 309820 | RESTAURANTE | C | FLORENCIA |

17
18 Se solicita la dispensa de trámite.

19 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

20
21 **ACUERDO N° 04.-**

22
23 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-001-2025 de la Sección de Patentes
24 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el
25 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

| Licenciario | Cédula | Patente C. | Actividad | Clase | Distrito |
|-----------------------------|-----------|------------|-------------|-------|-----------|
| YULEISY ALPIZAR ALVARADO | 2-796-474 | 309820 | RESTAURANTE | C | FLORENCIA |

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –

➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-002-2025 emitido por la Sección de Patentes, el cual se detalla a continuación:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

Se realiza el traslado del expediente para la aprobación de la licencia de licor, habiendo verificado los requisitos y su cumplimiento correspondiente por parte de la Sección de Patentes:

| Licenciario | Cédula | Patente C. | Actividad | Clase | Distrito |
|---------------------------|-----------|---------------|-----------|-------|----------|
| NORMAN CORRALES VARGAS | 2-527-895 | 309789 | MINISUPER | D1 | QUESADA |

1 Se solicita la dispensa de trámite.

2 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

3

4 **ACUERDO N°05.-**

5

6 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-002-2025 de la Sección de Patentes
7 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el
8 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

9

| Licenciario | Cédula | Patente C. | Actividad | Clase | Distrito |
|---------------------------|-----------|---------------|-----------|-------|----------|
| NORMAN CORRALES VARGAS | 2-527-895 | 309789 | MINISUPER | D1 | QUESADA |

10

11

12

13

14 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

15

16 ➤ **Consultas varias a la Alcaldía Municipal.-**

17

18 La señora Julia Patricia Romero Barrientos, Regidora Municipal, expresa: Señor
19 Alcalde, hoy es ya 6 de enero y quisiera saber si la maquinaria de la Municipalidad ya
20 ha estado trabajando en los diferentes caminos cantonales, porque varias
21 comunidades, me preguntan específicamente la de Ulima, estuve hablando con Keilor
22 el otro día y ellos esperan, ojalá, pronto arreglo ahí, sé que hay varios, hay muchos,
23 pero quisiera saber más o menos si ya comenzaron y cuáles son los que están
24 atendiendo.

25

26 Regidor Juan Pablo Rodríguez Acuña, indica: Quería retomar algunos temas que
27 hemos venido trabajando en el cierre de año. Muchos hablamos de que teníamos que
28 enfocarnos realmente en las situaciones que podrían ser un cambio para este cantón,
29 y uno de esos temas, para mí podría ser, como sugerencia, retomar un ejercicio que

1 se ha hecho en otros periodos, que es el atender a ciertas comunidades en la entrada
2 del verano. Recuerdo una reunión en Coopevega a principio de año con los comités
3 de caminos, con los empresarios de la zona. Me parece que es un ejercicio muy sano
4 para esta Municipalidad, más que hemos avanzado en temas que no se habían podido
5 avanzar hace muchos años, como es el tema de la maquinaria, de los permisos de
6 Tajo, que sé que se están tramitando ahora en estos días, a eso le sumaría temas
7 como los convenios públicos privados, el tema de las sociedades de economías
8 mixtas, me parece que eso es muy importante porque pudimos superar el tema de
9 presupuesto y creo que ahora es la parte de la ejecución. Dentro del tema de los
10 convenios le había referido a su correo y hoy se lo copié a todos los compañeros
11 regidores, el tema de un convenio que desde mi punto de vista es muy importante, es
12 el convenio que tenemos pendiente con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
13 En ese correo van dos: tenemos el convenio marco de cooperación y un segundo
14 convenio específico de cooperación entre el MOPT y la Municipalidad de San Carlos,
15 para la construcción de aceras en la Red Vial Nacional. Muchas de las personas que
16 viven en San Carlos no diferencian si una acera está en ruta nacional o está en ruta
17 cantonal, eso es indiferente. Si voy para mi escuela, voy para la clínica, voy... y sobre
18 todo en las zonas más rurales que tenemos en este cantón, tenemos rutas muy largas,
19 solo voy a nombrar unas para que algunos, sé que Juan Diego las conoce, pero sí es
20 importante que tal vez todos las tengamos. Por ejemplo, una ruta nacional como la
21 250, que es la ruta que va de Pital a Boca San Carlos, es una ruta que tiene 62 km de
22 largo. Dentro de esa ruta nacional pasan muchas comunidades rurales, en las que
23 está la escuela, está la Clínica, y esas personas tienen que desplazarse, de la escuela
24 a la Clínica o a su Centro de Salud donde van. Eso es un tema que está en una ruta
25 nacional y ahora que estamos con tantos sistemas y tanta discusión con esto de la
26 ruta nacional y de rutas cantonales, al final nosotros somos responsables de que esas
27 personas lleguen con bien. Y eso son rutas de tránsito pesado por el hecho de que
28 son chapulines, camiones. En la moción que presentó este servidor el año pasado con
29 las microempresas, empezamos a hacer un trabajo bastante fuerte, al que le he

1 dedicado muchísimas horas y quiero agradecerle al Ingeniero Álvaro Rodríguez Rojas,
2 director regional del MOPT acá en San Carlos, a Alonso y al Ministro Batalla, que
3 también fue uno de los que está atrás de este tema. Es el poder lograr un convenio
4 en el que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes nos dé los materiales, la
5 Municipalidad la ejecución por medio de la Unidad Técnica, y en algún momento
6 podamos también utilizar los recursos de PRONAE (Programa Nacional de Empleo)
7 por medio de las Asociaciones de Desarrollo o los Acueductos para poder desarrollar
8 eso, quería solicitarle al señor Alcalde que por favor nos ayude con eso, ya eso se le
9 envió a la Unidad Técnica y se les copió a los compañeros, me parece que es uno de
10 los puntos que deberíamos de darle mucha prioridad.

11 Otro tema es el de la Biblioteca Pública. No sé si ya tenemos algún local o algunas
12 posibilidades que se puedan comentar. Que también es otro tema que nos había
13 quedado del año pasado.

14

15 El señor Esteban Rodríguez Murillo, Regidor Municipal, manifiesta: Gracias. Nada
16 más quisiera reforzar un poco el tema de los convenios de los que está hablando Juan
17 Pablo, que creo que sí son muy importantes, y a los cuales tenemos que darle
18 prioridad en este inicio de año. Eso realmente va a traer un cambio en todo el cantón
19 de San Carlos. Son rutas nacionales, pero con este tipo de convenio que se quiere,
20 pienso que de verdad que vamos a mejorar el tránsito peatonal en todo el cantón y
21 vamos a embellecer también cada uno de los distritos. Conforme Pablo lo ha
22 planteado y lo hemos hablado en un par de ocasiones, está bastante fácil de hacer a
23 través de las Asociaciones de Desarrollo, en conjunto con la Municipalidad y el MOPT,
24 creo que a eso sí tenemos que ponerle bastante atención, hoy estuve tratando de
25 buscar a Pablo, pero no estaba. Y el otro tema, Juan Diego, es el del bacheo en Ciudad
26 Quesada. En días anteriores, un medio local sacó una publicación que decía “Los
27 huecos toman diferentes calles de Ciudad Quesada”. Hoy vi que ya había maquinaria
28 de la Municipalidad, subcontratada, trabajando en este tema. Quisiera preguntarle si

1 va a ser únicamente en Ciudad Quesada, en todas las calles, o si va a ser en todos
2 los distritos del cantón de San Carlos.

3

4 El señor Marco Aurelio Sirias Víctor, Regidor Municipal, manifiesta: Existe consulta de
5 un ciudadano que la realizó la semana pasada. Nosotros tuvimos la oportunidad el día
6 sábado de algunos compañeros Regidores Juan Pablo, Doña Flor, y el Síndico de
7 Florencia Manuel Salazar, de visitar la zona de la desembocadura del Río San Carlos,
8 específicamente el área conocida como la Ruta de los Héroeos. Debido a esta visita,
9 nació una inquietud de parte de un vecino que forma parte de la Asociación de
10 Desarrollo, donde indica que, en apariencia, en este momento se están realizando
11 algunas construcciones a la orilla del Río San Carlos y se dice que es sin permiso de
12 construcción por parte de la Municipalidad. Quizá cabe que la Municipalidad valore la
13 posibilidad de enviar personeros para ver si realmente está sucediendo este tipo de
14 acciones.

15

16 El señor Melvin López Sancho, Regidor Municipal, indica: Juan Diego desearle un
17 2025 lleno de éxitos y que sepa que este Concejo está para apoyarlo en todas sus
18 gestiones. Quería concretamente preguntarle sobre el giro de los 400 millones que
19 vimos en la sesión pasada, si logramos pellizcar algo o no. Preguntarle con respecto
20 al edificio de San Martín, con el traslado de la gente que estaba en el Mercado, aún
21 no lo conocemos, sería bueno en algún momento visitarlo y por ahí vimos una
22 publicación sobre el estado de la carretera central de Ciudad Quesada, que atribuyen
23 un poco al tema de las fallas y esto, no sé si la Municipalidad tiene alguna opinión
24 técnica con respecto a eso, porque se escuchan algunas opiniones ahí que uno a
25 veces no cree.

26

27 El señor Jorge Antonio Rodríguez Miranda, Regidor Municipal, expresa: Juan,
28 igualmente desearle lo mejor en este año 2025. Tengo tres aspectos. Compañeros
29 Regidores, esta situación de los convenios tiene un amarre grandísimo en el

1 Departamento de Jurídicos. Ahí hay una presa de cosas increíbles, y escuché hoy que
2 hay cosas que durarían hasta dos años para salir. Quisiera, Juan Diego, solicitarle un
3 informe o que se presente la persona aquí del Departamento de Jurídicos y nos diga
4 ¿Qué cantidad de aspectos tienen ahí que no se han aprobado? porque conversando
5 con la Administración, con algún funcionario, dice que esa es la traba más grande que
6 tiene esta Municipalidad para que el sistema se vuelva un poco más ágil. No sé si será
7 por personal o demás, pero sería bueno conocer ¿Qué cantidad de documentos
8 existen allí y cuál es el trámite que están llevando? También, creo que hoy, a partir del
9 mes de abril, entra a regir el cobro de impuesto a las aceras, me preocupa que en los
10 primeros días del mes de enero, hay mucha gente que viene y paga todo el año.
11 Entonces, esas personas que pagan por adelantado tienen la creencia de que ya no
12 hay nada más que pagar o que no les cobren. Pero sería bueno hacer una campaña
13 de publicidad intensiva para que la gente entienda que, a partir del primero de abril,
14 se va a cobrar el impuesto sobre las aceras para todo el mundo, entonces que lo
15 tengan presente también esas personas que ya pagaron por adelantado. Y lo otro es,
16 creo que esto ya lo había hablado, y como dice Juan Pablo, con relación a las aceras,
17 el Barrio Lourdes tiene un gran problema con una acera que va de la Iglesia a la
18 Escuela. Esta acera la construyó la Municipalidad, el cordón y caño, no la hizo el
19 Ministerio. Hace un tiempo, había hablado con usted, Juan Diego, y me decía que
20 ustedes no podían hacer nada porque es ruta nacional, pero señores, quisiera que
21 ustedes, no sé si los que hacen uso de esta ruta se detengan de la Escuela Las
22 Mercedes a la Iglesia y vean ustedes qué calidad de acera, es un charral completo,
23 tanto el cordón y caño como la acera. Y ahí es donde transitan los niños que van a
24 esa escuela con sus padres, que muchas veces tienen que salirse a la carretera
25 porque las condiciones, especialmente en invierno, son precarias. Es cierto que existe
26 una vía interna que se hizo subiendo de la Iglesia, que va a salir a la escuela, pero
27 eso más bien se volvió en una ruta todavía más peligrosa porque quienes hacen uso
28 de esa ruta no respetan la velocidad. Y entonces, ¿Qué optaron los papás? No llevar
29 los niños por ahí porque tampoco hay acera, el llevarlos propiamente por la calle

1 sucede un peligro constante, eminente, por las dos vías. Juan Diego, tal vez que usted
2 pueda coordinar si es con el CONAVI o con el Ministerio de Transportes, para ver si le
3 podemos entrar a esos, creo que son como unos 100 o 150 metros de acera, que
4 hagamos algo porque la gente me busca y me dice, mire, ¿Por qué usted no nos
5 ayuda? La gente de la Junta de Educación y todo lo demás, les he explicado lo que
6 usted me dijo, que eso era responsabilidad del CONAVI, pero tal vez usted nos pueda
7 coordinar o nos pueda ayudar o pueda enviar una cuadrilla para limpiar eso o notificar,
8 no sé, a la gente. Ahorita que ya viene el impuesto, pues todo el mundo va a tener que
9 pagar, pero es una necesidad antes de que inicien las clases. Yo había llevado al
10 Inspector de Aguas de la Municipalidad, él rindió un informe, porque inclusive hay
11 alcantarillas que las taparon, y entonces eso se ha vuelto una situación tremenda. Los
12 dos Aserraderos no limpian, la basura cuando llueve corre por la calle y viene a
13 desembocar ahí al Barrio Lourdes, y no se ha hecho nada con estos Aserraderos, por
14 lo menos una notificación en que diga que se les va a suspender la patente si no
15 limpian, por lo menos los caños y encausan esas aguas para que entren a las
16 alcantarillas.

17

18 El señor Juan Diego González Picado, Alcalde Municipal, manifiesta: Doña Patricia, la
19 maquinaria está trabajando desde hoy en distintos frentes, por todo el cantón de San
20 Carlos. Inicialmente, nosotros habíamos pensado que la maquinaria se quedara
21 trabajando después del 20 de diciembre, que cerró la Municipalidad, para aprovechar
22 el fin de año, pero en eso se anunciaron los frentes fríos que venían a final de año y
23 no tenía mucho sentido tener a los funcionarios con la maquinaria parada, decidimos
24 sacar las cuadrillas de vacaciones del 20 de diciembre hasta el día de hoy, y ya hoy
25 retomaron labores normalmente. Juan Pablo, el tema de las reuniones con las
26 comunidades, sí, con muchísimo gusto estoy en la disposición de atender las
27 reuniones en las comunidades como lo he venido haciendo durante todos estos 8
28 meses. El tema de las SPEM, el problema es que no existe reglamento SPEM. Ya me
29 reuní un día de estos con la Licenciada Gabriela González, Jefa del Departamento de

1 Servicios Jurídicos, para pedirle que avanzara en la propuesta de reglamento de
2 SPEM, para poder mandarlo al Concejo Municipal y que luego siga el trámite
3 correspondiente, para pensar en la posibilidad de tener SPEM, pero a hoy no existe
4 todavía la normativa interna en la Municipalidad. El tema de las aceras en ruta
5 nacional y la posibilidad de hacer un convenio es cuestión de que hagamos uno con
6 la gente del MOPT para ver qué aportan ellos, un poco en relación a lo que
7 mencionaba Jorge, y ya esto es un poco más, no sé si se quiere ideológico, pero
8 hemos venido asumiendo funciones que el Gobierno Central no hace históricamente.
9 Asumiendo tareas que el Gobierno no asume, aquí desfilan todas las Asociaciones de
10 Desarrollo pidiendo apoyo porque DINADECO no les ayuda, y desfilan todos los
11 centros educativos pidiendo apoyo económico para atender infraestructura porque el
12 MEP no les ayuda. Tuvimos que invertir primero en Policía de Tránsito, porque para
13 nadie es un secreto que la Policía de Tránsito aquí no tiene recursos. Recuerdo hace
14 unos años que ahora, para estas fechas de enero, uno veía a la Policía de Tránsito
15 por todos lados levantando placas de los que no habían pagado marchamos, llevo 6
16 días del año y no he visto un solo Policía de Tránsito, porque han venido
17 desmantelando la Policía de Tránsito, entonces, la Municipalidad tuvo que hacer una
18 Policía de Tránsito. Ahora el problema es la seguridad, y entonces tenemos que
19 invertir un millón de dólares por año en cámaras de seguridad. Al final es un tema
20 conceptual, si queremos seguir nosotros asumiendo las tareas que el Gobierno no
21 hace con los recursos de la Municipalidad, Por eso le digo, es sentarnos a hablar con
22 el MOPT. No es que la Municipalidad haga las aceras en rutas nacionales, que le
23 corresponde hacer al Gobierno Central, tal vez si nosotros podemos ayudar, pero que
24 sea una colaboración que vaya en las dos vías, que el MOPT también realice aportes.
25 Ahora el tema de la Biblioteca Pública. La biblioteca pública que es del Ministerio de
26 Cultura, ahora la Municipalidad va a tener que pagar el alquiler, porque el Ministerio
27 de Cultura no puede pagar el alquiler ¿Hasta dónde nosotros dejamos de atender
28 responsabilidades que son propias de la Municipalidad por estar atendiendo cosas
29 que el Gobierno Central no hace? Y no dudo de la importancia de la acera en la

1 Escuela Las Mercedes, pero tampoco hay acera en la Escuela Gamonales, y esa está
2 en ruta cantonal y está en ruta nacional. Las dos son importantes y probablemente la
3 de Gamonales tenga más estudiantes, pero bueno, esta tiene más tránsito y un
4 tránsito más peligroso. Entonces vamos y hacemos la que le corresponde al MOPT y
5 no hacemos la que nos corresponde a nosotros, porque la plata no es infinita, la plata
6 no alcanza para poder hacer todas las aceras que nos gustaría hacer, ahí hay un tema
7 también conceptual del que nosotros también tenemos que sentarnos a decidir si
8 vamos a seguir por esta ruta sin recibir recursos adicionales del Gobierno Central y
9 ahí de una vez le respondo a Melvin: los 400 millones no los quiso depositar Hacienda,
10 o no los pudo, o no sé, pero no los depositó. Cada vez más bien las transferencias
11 son menos y cada vez tenemos nosotros que ir más a tapar los huecos del Gobierno
12 Central. Creo que es una discusión que hay que dar y hay que darla desde el punto
13 de vista objetivo, no desde el punto de vista del barrio donde vivo. No es que, pero
14 ¿Por qué no puede ir la Municipalidad a hacer la acera en el barrio donde yo vivo?
15 No, esa no es la discusión, la discusión tiene que ir mucho más allá del barrio en el
16 que yo vivo. El viernes me voy a reunir con el Ministro de Cultura a las 3 de la tarde
17 para ver el tema de la Biblioteca Pública y estoy de acuerdo que nosotros les
18 ayudemos con eso, pero nos va a costar 20 millones de colones por año, 20 millones
19 de colones que vamos a tener que dejar de invertir en otras cosas. Y en buena hora,
20 porque comparto absolutamente la importancia que tiene la Biblioteca Pública en San
21 Carlos y vamos a tratar de hacer lo posible por ayudarles. No habíamos podido hacerlo
22 el año anterior o no habíamos podido avanzar en el proceso por un tema de
23 presupuesto, porque el presupuesto que estaba aprobado el año anterior era
24 únicamente para lo del edificio de San Martín. Y aprovecho también para responderle
25 a Melvin: las oficinas de la Municipalidad siempre estarán abiertas a cualquier Regidor
26 y Síndico, cualquier día que quieran ir a conocer las oficinas, evidentemente los van
27 a recibir de la mejor manera, aunque avisen o no avisen de previo, en cualquier
28 momento pueden ir a conocerlas.

1 El bacheo, sí, efectivamente, inició el bacheo en Ciudad Quesada el día de hoy. Y no,
2 no es solo para Ciudad Quesada, el bacheo lo hace la Municipalidad en realidad en
3 todas las rutas del cantón. Estamos iniciando aquí porque había, digamos, una
4 afectación importante en muchas de las rutas más transitadas que son las de aquí del
5 centro. Pero vamos a ir ampliando ese bacheo. El bacheo es una labor ordinaria que
6 hace la Municipalidad durante todo el año. No es un tema de que solo se va a hacer
7 ahora en enero o algo así. Lo que me decía Marco con respecto a construcciones
8 ilegales, si son las que están ahí cerca del Puente de las Iguanas, ya fueron hoy los
9 inspectores, ya pusieron los sellos y no sé si son esas las que usted se refiere o son
10 otras. Si fueran otras, me avisa para poner la denuncia en el Departamento de
11 Inspectores. El tema del desnivel en la ruta que pasa por el Mercado, se había hecho
12 hace algunos meses una exploración por parte del Departamento de Unidad Técnica
13 de Gestión Vial para tratar de determinar el problema, pero sobre todo la solución, una
14 de las principales preocupaciones que tiene la Unidad Técnica de Gestión Vial es que
15 nadie sabe por donde pasan las tuberías, ni del Acueducto Municipal que son tuberías
16 viejísimas, ni probablemente tuberías de aguas residuales de los negocios y demás,
17 esa es una de la preocupaciones que al tener que romper eso para hacer un
18 recarpeteo pueda haber afectaciones importantes en el suministro de agua potable
19 con lo que eso implica para el sector comercial del centro. Hemos estado valorando
20 con el Departamento de Acueductos ¿Qué hacer? Como esa tubería es una tubería
21 tan vieja, lo que estamos valorando con el Acueducto y eso es una laborar que vamos
22 a hacer este año es iniciar con la perforación o con el tiraje con un topo de tubería
23 nueva y condenamos la tubería vieja, si después a la hora de romper, rompen esa
24 tubería vieja no va a traer ninguna afectación, pero si probablemente tengamos
25 primero que hacer esa perforación con topo, hacer las conexiones nuevas de los
26 negocios, ya una vez que eso esté hecho ahí si hacer una intervención mayor, pero
27 no sé en realidad esa exploración que hizo la Unidad Técnica, no he conversado con
28 el Ingeniero para ver que hallazgos hay, en realidad es poco lo que le podría comentar.
29 Lo que dice Jorge Rodríguez traer a la Directora de Servicios Jurídicos con mucho

1 gusto, es cuestión de que lo coordinemos por medio de la señora Presidente, que nos
2 indique que día y le digo a la Directora de Servicios Jurídicos que nos acompañe en
3 una sesión para que ustedes puedan evacuar dudas con ella. Lo de aceras,
4 efectivamente si los tiempos nos dan a partir de abril iniciaría el cobro de la tasa de
5 aceras, lo cual permitiría mejorar la inversión en aceras, inicialmente en Ciudad
6 Quesada, Aguas Zarcas, Florencia y La Fortuna, que son los distritos donde ya el
7 programa de aceras inició, ya se sacaron órdenes de compra, me parece como por
8 doscientos cincuenta millones para ejecución de aceras en estos distritos, ya tenemos
9 también el presupuesto para este año, si la memoria no me falla iniciaríamos el
10 proyecto de aceras en este 2025 en otros cuatro distritos adicionales, la idea es, cuatro
11 que iniciaron el año pasado, cuatro que inicia en este 2025 y los últimos cinco distritos
12 iniciaría el proyecto de aceras durante el 2026 y efectivamente hay que hacer una
13 estrategia de comunicación y hay que plantear una estrategia de cobro, principalmente
14 como usted lo señala por el tema del pago adelantado que hace alguna gente para
15 aprovechar el descuento que se hace si usted paga todo junto a inicio de año y luego
16 va haber un cobro y las personas probablemente no van a saber ni siquiera que tiene
17 ese monto pendiente, con esas personas que hacen pago adelantado tenemos que
18 hacer una estrategia de cobro un poco diferente.

19

20 El señor Juan Pablo Rodríguez Acuña, Regidor Municipal, indica: Señor Alcalde, ya
21 esa reunión nosotros la habíamos tenido el 12 de abril con Alonso Mora y estuvo
22 Pablo, para recordar un poco el tema, en aquel momento lo que se había visto eran
23 dos posibilidades, uno era utilizar el catálogo de productos del MOPT reduciendo el
24 monto de la 8114 del dinero, que eso se descartó como primera opción, pero que si
25 quedó la segunda opción en la que el MOPT nos daba los materiales y nosotros por
26 medio de la Asociaciones de Desarrollo y toda la logística que pueda manejar la
27 Unidad Técnica se trabaje, creo que si alguien ha sido y le a tocado bastante duro que
28 le den las críticas de este Gobierno ha sido a mi persona, ya me he llevado varias y
29 comparto su posición, creo que el Gobierno nos ha dejado votado en muchos temas,

1 aquí podríamos extendernos, en seguridad, en rutas, pero alguien tiene que resolver,
2 y no me cabe duda de que esa responsabilidad tenemos que hacerlo nosotros, por
3 eso hemos dedicado no solo mi persona, hay muchos Regidores que han dedicado
4 mucho tiempo y usted lo sabe, viajes a San José, reuniones, porque buscamos
5 soluciones y creo que usted es una persona que busca soluciones, para mí, no es de
6 recibo, si el Gobierno falla tenemos que responder nosotros, la balas nos van a tocar
7 a nosotros nos guste o no, si ahí muere una persona por lo menos creo que en mi
8 responsabilidad no va a quedar que hice todo mi esfuerzo para que las cosas se
9 dieran, usted tiene toda la razón, lo entiendo, en el Presupuesto le cae Seguridad, le
10 caen aceras, rutas nacionales que ahí están todas votadas y eso es un problema de
11 Gobierno, pero bueno, el tema aquí es que estamos tratando de buscar soluciones y
12 a usted le tomé la palabra en el momento en que usted dijo quiero Regidores que
13 vengan y que hagan propuestas y aquí estamos, creo que estamos haciendo una
14 propuesta, por eso hoy en la primera sesión y se lo dije a mis compañeros que si hay
15 un tema por el que quiero agarrar la bandera y darle duro es con este tema del MOPT,
16 creo y lo he leído ya varias veces, se lo he compartido a varias personas que tienen
17 mucho conocimiento, ahora lo decían los compañeros es que si no hay un convenio
18 con el MOPT nosotros no podemos intervenir una acera, sea en Ciudad Quesada o
19 sea en la Frontera, que es lo primero que ocupamos, un convenio con el MOPT, ya
20 sea que el MOPT ponga los materiales, la Asociación de Desarrollo pone la gente, lo
21 que sea, usted lo dijo ahora con los muchachos que vinieron a bailar, si no hubiera
22 habido un convenio con las personas de Venecia y eso, no se resuelve, entonces
23 ¿Cuál es el primero paso para resolver acá? El convenio. Ya le hemos dedicado
24 tiempo y ahora está en el escritorio de Pablo, sé que después pasa a lo legal, se lo
25 solicito con todo el respeto que ahí tenemos una solución, tenemos siete meses,
26 queremos darle resultados a la gente de San Carlos, pues ahí están, ahora lo decía
27 Jorge, la parte legal, si es cierto hay otra pega en la parte legal, pero el primero paso
28 es que Pablo lo revise, si él dice cambiemos esto, hagámosle lo otro, porque es el que
29 tiene mucha experiencia en la Unidad Técnica a mi parece, le solicito eso, creo dentro

1 de todas las posibilidades que estudiamos en esa reunión, que estuvo Pablo, que
2 usted sabe que tiene muchísima experiencia, él me dijo la opción uno descartada,
3 creo que si coger recursos de la 8114, pero estos dos convenios y tal vez no
4 revolverlos porque tenemos el convenio marco que es abierto a cualquiera y segundo
5 convenio, por eso lo expliqué, que es el convenio ya directamente con aceras.

6

7 El señor Esteban Rodríguez Murillo, Regidor Municipal, expresa: Ahora decía Juan
8 Diego que había que analizar ¿Qué vamos a hacer con todos estos temas? mantengo
9 el compromiso de que, aunque sean cosas que le competen directamente al Gobierno,
10 como el tema de las aceras en rutas nacionales, que como Regidor también tengo el
11 compromiso de que nosotros tenemos que verlo. No lo veo muy fácil, que inclusive la
12 Municipalidad prácticamente no tiene que invertir dinero, sino tiempo, en este
13 convenio que Pablo está mencionando, y que ya el otro Pablo de la Unidad Técnica
14 tiene conocimiento y tiene mucha apertura para que se haga Juan Diego, creo que al
15 final vamos a lograrlo, solo es cuestión de ponerle un poco más de atención al asunto.
16 Como le digo, hoy en la tarde estuve tratando de localizar a Pablo de la Unidad
17 Técnica, pero no estaba, para hablarle del tema. Pienso que va a ser un buen convenio
18 para solucionar problemas como este que decía Don Jorge Rodríguez que tienen en
19 Ciudad Quesada, si ese convenio existiera Jorge estaríamos casi que dando una
20 solución a ese problema de manera eficiente y eficaz. Con respecto a los 400 millones,
21 es preocupante que no hayan ingresado. Quisiera hacer un llamado al Presidente de
22 la República y a todos los Diputados para que nos ayuden con este giro que falta. Me
23 decía Bernor que a veces lo hacen a final de año, a veces lo hacen a principio de año,
24 o a veces no lo hacen. Creería que nosotros lo vamos a tener acá, necesitamos
25 convertir esos 400 millones en obra pública. No pueda ser que estamos aquí sentados
26 esperando a que lleguen y nadie va hacer nada. Posiblemente nosotros vamos a
27 hablar con los Diputados que tenemos en la Asamblea Legislativa para que muevan
28 este tema, pero también debemos exhortar a todos los Diputados y a la gente de
29 Presidencia, de que aquí los sancarleños estamos esperando esa plata, no son

1 100,000 colones, son casi 400 millones que podemos convertir en muchísimas cosas
2 buenas para todos los sancarleños.

3

4 El señor Jorge Antonio Rodríguez Miranda, Regidor Municipal, indica: Juan Diego me
5 preocupa que aquí todo es convenio, pero la presa de los convenios está ahí e
6 inclusive, hay convenios que son simples machotes que tienen ahí que hay que llenar,
7 como dijo Juan Diego, si tenemos que hacer algo relacionado con el transporte, tiene
8 que haber hasta un convenio. Pero ese convenio puede llevarse tres, cuatro o cinco
9 meses ahí pegados. Esa es la parte que me preocupa. Quisiera saber si este
10 departamento se ha analizado y cuál es el rendimiento del personal que está ahí, que
11 esto dura tantísimo. Juan Diego creo que estos departamentos hay que analizarlos,
12 revisarlos, y ver cuál es realmente el rendimiento del personal o si es un personal que
13 trabaja a paso lento, por lo que pueda hacer y nada más, no hay quien supervise, no
14 hay quien diga, mire no estamos cumpliendo, porque ahí se están pagando muy
15 buenos salarios, y necesitamos gente como esta muchacha que vino aquí, son dos y
16 con esa magnitud de trabajo, pero con ese deseo de ser eficiente siempre. Me
17 preocupa enormemente, porque convenios y convenios, y hasta para dar una ayuda
18 a una escuela necesitamos un convenio, pero se pega ahí tres meses y al final, mucha
19 gente lo que hace es des encantarse y decir no voy a seguir, ahí hay algunos con siete
20 mes y medio ahí pegados, ¿Por qué? quiero esa explicación y saber ¿Cuánto? ¿Qué
21 es lo que hay pegado ahí? ¿Cuántos? No que la muchacha venga a decir no mire, no,
22 ¿Dígame cuántos convenios están pegados ahí y por qué? si hay unos que son muy
23 simples en realidad. Quisiera que si ella viene traiga datos, diga hay tantos convenios
24 ahí y no salen por esto y esto, para que podamos tener un criterio y es un
25 Departamento bastante costoso para esta institución. En relación a las aceras, lo
26 entiendo, Juan Diego, pero como dicen los compañeros, busquemos ese convenio
27 otra vez más para ver si el mismo sale lo más antes posible para poder solucionarle
28 no solo al Barrio Lourdes, que es donde vivo, puede ser cualquiera de los barrios de
29 Ciudad Quesada o del cantón de San Carlos, me interesan todos y que se le dé

1 soluciones a toda la población de San Carlos. Creo que es un poquito de deseo y
2 ganas de poder hacer las cosas, entiendo toda la problemática que usted tiene, pero
3 hay aspectos que son muy importantes.

4
5 La señora Julia Patricia Romero Barrientos, Regidora Municipal, expresa: En realidad,
6 me llama mucho la atención y me preocupa que nosotros estamos aquí para sacar
7 adelante este cantón, y que medidas que se pueden dar desde la misma
8 Municipalidad, como la que está mencionando el Regidor Jorge, que tienen solución
9 para que vengan a dar cuentas aquí. Me preocupa mucho que el Gobierno no
10 responda. Me preocupa muchísimo que nosotros, trabajando aquí, queramos sacar lo
11 mejor para este cantón, que usted como Alcalde y nosotros como Regidores, Síndicos
12 y Concejales, estamos trabajando, pero no recibimos respuestas como el dinero que
13 se supone que deberían haber depositado. Creo que tenemos que tomar acciones y
14 que no vengan a decir que es politiquería, no es eso. Lo que necesitamos es
15 reaccionar como Concejo Municipal, tenemos que levantar la voz unidos por San
16 Carlos y decir señor Presidente, el Gobierno a quien le corresponda, a los
17 responsables de enviar esos dineros y a los responsables de que hablan de que
18 quieren una Costa Rica mejor, nosotros como cantón San Carlos queremos que nos
19 respondan, porque ya hemos pedido de que vengan aquí a rendir cuentas, pero no
20 solamente rendir cuentas, es para poder trabajar unidos, en equipo tanto este
21 Gobierno Municipal, nosotros como el Concejo y las comunidades. Siempre hay una
22 solución, por qué tenemos nosotros que quedarnos de brazos cruzados y decir: sí no
23 mandaron el dinero o lo van mandar y siempre lo mismo, y pasan todos los Gobiernos
24 de turno y vamos a seguir así, por qué no reaccionamos y se lo digo a usted Juan
25 Diego como Alcalde, usted es una cabeza aquí y nosotros somos la otra, podemos
26 estar unidos para que podamos pedir que por favor den soluciones a las necesidades,
27 no queremos que todo que nos caiga del cielo, nosotros trabajamos, pero queremos
28 ese apoyo, queremos que se trabaje en equipo. De verdad me preocupa mucho,
29 porque aquí los únicos que salen perjudicados son las comunidades más alejadas, los

1 caminos que estaba diciendo Juan Pablo los que decía Don Jorge, los que todos aquí
2 reiteradamente mencionamos. No nos fijemos en un puntito, hagámoslo todo en
3 conjunto, pero por favor, reaccionemos. No podemos permitir que nos digan que es
4 politiquería, ni que nos digan que ya se va a terminar la Administración y queremos
5 llamar la atención, no, porque aquí estamos representados varios partidos políticos,
6 pero levantemos la voz, digámosle que vengan o que trabajemos juntos, pero que
7 reaccionen y que nos den respuestas, que nosotros si aquí queremos soluciones,
8 quiero que ojalá usted y nosotros de apoyo todo este Concejo Municipal podamos
9 levantar esa voz y decirle queremos explicaciones, soluciones y queremos trabajar
10 unidos porque San Carlos no puede esperar más, hay demasiadas necesidades.

11

12 El señor Juan Diego González Picado, Alcalde Municipal, manifiesta: Juan Pablo y
13 Esteban hablaron también del convenio con el MOPT. No es que no esté de acuerdo,
14 estoy de acuerdo, pero hay que hacer las cosas diferente. Como dice el dicho, al perro,
15 aunque sea un gran danés, solo lo capan una vez. Vea lo que pasó con el convenio
16 de Aguas Fluviales, no sé si ustedes saben, pero de la Dirección Regional aquí
17 mandan un borrador de convenio, nosotros lo revisamos, corremos, lo aprobamos, y
18 luego, en el MOPT a nivel nacional, dicen que no están de acuerdo cómo está y que
19 hay que hacerlo otra vez, porque el convenio lo firma el Jerarca, el Ministro, no lo firma
20 el director regional. Entonces, es que se pongan de acuerdo a nivel de, o sea, la
21 gestión no hay que hacerla aquí, por más buena intención que haya, toda la buena
22 intención que tenía Rolando, se hizo la gestión aquí a nivel local, y corran, porque si
23 no se aprueba esta semana, se van a llevar esa draga para la Zona Sur y nos vamos
24 a quedar sin nada. No está el convenio firmado, ni va a estar firmado hasta quién sabe
25 cuándo el MOPT responda, porque no es el Director Regional el que define los
26 términos de un convenio. No es el Director Regional del CONAVI, ni el del MOPT el
27 que va a definir los alcances del convenio. Entonces, tenemos que hacerlo diferente.
28 El convenio con obras Fluviales del MOPT, importantísimo, sirvió, no, no sirvió para
29 nada lo que nosotros aprobamos aquí y corrimos en Administración porque había

1 presión de varios Regidores de que tenía que salir ese convenio, que tenía que salir,
2 y nosotros, confiados, sí, eso es lo que nos está proponiendo el MOPT, corrimos, lo
3 revisó la Unidad Técnica, lo revisó el Departamento Legal, no en tres, ni en cuatro
4 meses como dice Jorge, sino en un tiempo menor, porque era un tema urgente, porque
5 si no vinimos aquí, el Concejo Municipal hizo lo que le correspondía y luego, entonces,
6 vamos a hacer un convenio de aceras porque, X funcionario aquí en la región manda
7 una propuesta y al final el Ministro dice que eso no sirve para nada. Entonces, vamos
8 a hablar con el Departamento Legal para que lo revise a ver si tiene observaciones y
9 pásenos un contacto directamente del Despacho Legal, o sea, de la Asesoría Jurídica
10 del MOPT para que entre la Dirección Jurídica de la Municipalidad y la Dirección
11 Jurídica del MOPT se pongan de acuerdo, primero entre ellos dos, antes de venir al
12 Concejo. Direcciones Jurídicas se pusieron de acuerdo, ya estamos, y ahora sí
13 venimos al Concejo Municipal para una aprobación que sabemos que ya cuenta con
14 el visto bueno del MOPT. El tema de los 400 millones, un poco, ahí, para decirle a
15 Esteban y Patricia, hay algo que me preocupa, hablé con tres Alcaldes y uno me dijo,
16 a mí no me depositaron nada, y otro me dijo, sí, me depositaron el 31 de diciembre el
17 50% del monto. El otro me dijo, a mí tampoco me depositaron nada, y probablemente
18 si empiezo a investigar por el resto del país me encontraré en una situación similar.
19 Algunas sí les depositaron parcialmente, a otras no les depositaron nada, y quién
20 sabe, tal vez a otras sí les depositaron todo. Hoy le mandé un mensaje al Viceministro
21 de Hacienda para ver si me puede decir ¿Qué pasó con es? ¿Cuáles son los criterios
22 que utilizaron para decidir a cuáles municipalidades sí les damos la plata y a cuáles
23 no? y si hay alguna posibilidad de que lo depositen ahora en enero, porque nunca ha
24 pasado, lo que depositaron ya y después no depositan nada. A ver si existe alguna
25 posibilidad legal, primero si existe voluntad, y luego si existe alguna posibilidad legal
26 de que lo depositaran en enero y luego nosotros, al menos, incluirlo en el superávit y
27 que en el primer extraordinario esos fondos sean incluidos. Tengo esas dudas porque
28 mi criterio es que, si hay 100 pesos, los 100 pesos deberían distribuirlos entre todas
29 las municipalidades proporcionalmente, a una le tocaría un colón, a otra le tocarían

1 tres colones, pero que la distribución fuera proporcional entre todas las
2 municipalidades. Como que a una sí un poquito, a otras nada, y quién sabe si a otra
3 sí le depositaron todo. Esas son las consultas que quiero hacerle al señor Viceministro
4 si me atiende el teléfono, le mandé un mensaje por WhatsApp, eso sí, no lo llamé,
5 pero sí es un tema que en lo particular, me preocupa, no es poquito, nosotros tuvimos
6 que correr a cancelar órdenes de compra que teníamos listas de proyectos y tuvimos
7 que correr a cancelarlas. Y eso implicará, no sé, un 1%, un 0,5%, ¿No sé cuánto?
8 habría que calcularlo, que nos va a impactar en ejecución presupuestaria, porque
9 nosotros teníamos la plata aprobada en el presupuesto y no la ejecutamos. Si no la
10 ejecutamos es porque la plata no entró, pero a nivel de estados financieros fue reflejó
11 como parte de lo que no se ejecutó y en realidad, no fue un tema de la Municipalidad,
12 la Municipalidad cumplió con lo que tenía que cumplir. Con lo que decía Jorge, el
13 Departamento de Servicios Jurídicos se lo reitero, es cuestión de que lo coordinemos
14 con la señora Presidenta. Creo que en temas de convenios no hay tantos convenios
15 pendientes de revisión. La mayoría fueron enviados el año pasado, incluso aprobados
16 por el Concejo Municipal, habrá algunos, pero es que el flujo de trabajo del
17 Departamento de Servicios Jurídicos no es un tema de convenios, ellos no se dedican
18 a eso. Tienen hasta que refrendar todos los contratos que hace la Municipalidad del
19 cementerio, del mercado, todos los procesos judiciales, todos los criterios jurídicos
20 que solicitan distintos departamentos, responderle a los juzgados, responderle a la
21 Sala, la Defensoría de los Habitantes, atender las recomendaciones de Auditoría, de
22 Control Interno, o sea el trabajo, es un trabajo muy grande y para nadie es un secreto
23 que la Administración anterior, en los últimos años, nos metió en una maraña de temas
24 legales que aún repercuten en el trabajo de ese departamento, pero con mucho gusto
25 le decimos a la encargada que venga aquí, que ustedes le hagan las preguntas
26 directamente a ella.

27

28

29

ARTÍCULO XIV.

ASUNTOS DE LOS CONCEJO DE DISTRITO.-

1 ➤ **Informe de Juramentación de Comité de Caminos en el Distrito de Buena**
2 **Vista en el mes de diciembre 2024.-**

3
4 Se recibe informe MSC-CDBV-06-2025 emitido por la señora Yerlin Melania Rodríguez
5 Navarro, Presidente del Concejo de Distrito de Buena Vista, el cual se detalla a
6 continuación:

7 Les comunicamos que en cumplimiento a lo establecido en el reglamento de Comités
8 de Caminos del Cantón de San Carlos, me sirvo remitir el informe de todas las
9 juramentaciones realizadas por el **Concejo de Distrito de Buena Vista**, durante el
10 mes de diciembre del año 2024, realizado en **Sesión Ordinaria** celebrada el día
11 **miércoles 4 de diciembre del 2024**, en el aula de catecismo de Buena Vista mediante
12 los **CAPITULO N° 3, del Acta N° 09-2024** misma que se detalla a continuación.

13
14 **COMITÉ DE CAMINOS #2-10-923.**

15
16

| PUESTO | NOMBRE | CEDULA | TELEFONO |
|------------|------------------------------|-----------|----------|
| PRESIDENTE | Johan Quesada Arias | 112900315 | 85922389 |
| SECRETARIO | Rosalba Benavides Ramírez | 205990899 | 86748331 |
| TESORERO | Miguel Esquivel Alfaro | 205990363 | 83303886 |
| VOCAL 1 | Luis Navarro González | 205680643 | 85414849 |
| FISCAL | David Esquivel Alfaro | 205190054 | 83574000 |

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

1
2 **COMITÉ DE CAMINOS #2-10-122 y 2-10-037.**

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13

| PUESTO | NOMBRE | CEDULA | TELEFONO |
|----------------|--------------------------------|-----------|----------|
| PRESIDENTE | Erick Arrieta Quesada | 205530994 | 86012595 |
| VICEPRESIDENTE | Ronal Quesada Castro | 108230949 | 88873373 |
| SECRETARIO | Ana Jancy Campos Ramírez | 206030160 | 86667248 |
| TESORERO | Marianela Mejías González | 206260988 | 87831784 |
| VOCAL 1 | Adrian Zúñiga Navarro | 203600434 | 89959121 |
| FISCAL | Rafael Angel Chacón Zumbado | 204450233 | 89261145 |

14
15 **COMITÉ DE CAMINOS #2-10-038**

16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

| PUESTO | NOMBRE | CEDULA | TELEFONO |
|----------------|---------------------------------|-----------|----------|
| PRESIDENTE | Raúl Lizano Rodríguez | 900600428 | 71398206 |
| VICEPRESIDENTE | Bryan Jesús Rodríguez Viquez | 208350919 | 87014815 |
| SECRETARIO | Estela Zamora Rojas | 205570127 | 84130359 |
| TESORERO | Rafael Arguedas Lizano | 104670291 | 87700679 |
| VOCAL 1 | Marlon quesada Castro | 205040803 | 83446507 |
| FISCAL | Rafael Angel Chacón Zumbado | 204450233 | 89261145 |

1 Notificaciones: Yerlin Melania Rodríguez Navarro, correo electrónico
2 YerlinRN@munisc.go.cr
3 Teléfono 8782-6177

4 **SE ACUERDA:** Dar por visto y tomar nota.

5

6

ARTÍCULO XV.

7

MOCIONES. -

8

9 Para esta sesión no se presentaron mociones por parte de los miembros del Concejo
10 Municipal. -

11

12 **AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS LA SEÑORA**
13 **PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. —**

14

15

16

17

18

19 **Raquel Tatiana Marín Cerdas.**

Ana Patricia Solís Rojas

20 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL